



Prodecon

SÍNTESIS INFORMATIVA
28 DE JUNIO DE 2021

Comunicación Social

- ❶ PORTADAS
- ❷ NOTAS PRODECON
- ❸ NOTAS FISCALES
- ❹ NOTAS COVID-19
- ❺ NOTAS PRESUPUESTO
- ❻ NOTAS PENSIONES
- ❼ INDICADORES ECONÓMICOS
- ❽ NOTAS ECONÓMICAS
- ❾ NOTAS NACIONALES
- ❿ NOTAS INTERNACIONALES
- ⓫ COLUMNAS FISCALES
- ⓬ COLUMNAS OTRAS



LUNES 28 / JUNIO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 54 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,039 \$ 20.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



SACAN EL COBRE
La estatua del astronauta mexicano José Hernández "El cosechador de estrellas", fue robada el fin de semana de la Plaza "Grandes Valores", en Zinacantan, Edomex. Del monumento, develado en 2015, solo quedaron la placa y las botas de bronce.



REPROCHAN EN JUÁREZ EXCLUSIÓN DE VACUNA

PEQUEÑO SÁNDICH
CIUDAD JUÁREZ.- Empresarios de Chihuahua reclamaron a la Federación que sólo Baja California haya sido beneficiada con las dosis Johnson & Johnson donadas por Estados Unidos.
En un pronunciamiento dirigido al Presidente y al Canciller, reprocharon que de 39 municipios fronterizos que serían considerados, las dosis sólo se han aplicado en Tijuana y Mexicali, Baja California, entidad gobernada por Morena.
"Ciudad Juárez ha quedado relegada del esfuerzo de vacunación", reclamaron organizaciones como Desarrollo Económico de Cd. Juárez, Ficosse, Convec Chihuahua, Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua y Plan Estratégico de Juárez.
Empresarios de Cd. Juárez acusaron un uso político de las dosis. "Las vacunas que se donaron de EU a la frontera de México las están usando en los estados donde ganó Morena, como Baja California", dijo Jorge Contreras, del Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (Ficosse) Zona Norte.

Aseguran 5 propiedades a ex Gobernador de Nayarit

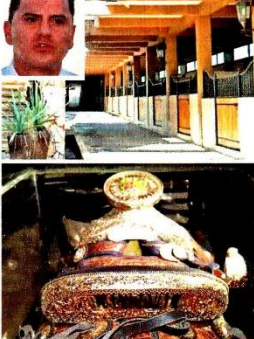
Va FGR por casas, ranchos y millones

EXPEDIENTE REFORMA

ABEL BARAJAS
Acusan que compró bienes con dinero de procedencia ilícita en su sexenio

Durante su paso por la Gobernatura de Nayarit, Roberto Sandoval Castañeda se enriqueció velozmente.
En cinco años se hizo de dos ranchos y de tres bienes inmuebles mediante operaciones que, según la Fiscalía General de la República (FGR), implicaron uso de prestanombres y lavado de dinero de procedencia ilícita.
Las propiedades, adquiridas entre 2012 y 2017, están actualmente valuadas en 222.9 millones de pesos; una vez que ya fueron aseguradas, están sujetas a que, en un plazo de 90 días se justifique su adquisición lícita para no ser declaradas en abandono a favor de la Federación.
En los dos ranchos, uno localizado en la carretera Tepic-Aguamilpa, Ejido La Cantera, Nayarit, Roberto Sandoval compró su rancho La Cantera, Nayarit. Roberto Sandoval llevaba ahí sus caballos, espáñoles y atezcas.

ROBERTO SANDOVAL



El rancho se ubica en la carretera Tepic-Aguamilpa, Ejido La Cantera, Nayarit. Roberto Sandoval compró su rancho La Cantera, Nayarit. Roberto Sandoval llevaba ahí sus caballos, espáñoles y atezcas.

Asigna fondos a discreción

ABEL BARAJAS
Sin atender a más norma que su palabra, el ex Gobernador Roberto Sandoval asignó 82.9 millones de pesos del Fondo de Inversión para la Creación y Apoyo de Empresas Sociales de Nayarit.
Mientras la ley estipula que los créditos del fondo no debían exceder de 100 mil pesos por empresa, Sandoval instruyó transferir préstamos hasta por varios millones de pesos.
Entre los beneficiarios aparecen la empresa Gran Párramo, con 2 millones de pesos; Zapata Camiones, con 2.5 millones; y la Oficina de Visitantes y Convenciones de la Riviera Nayarit, con 1.9 millones.
Por ello, la Fiscalía estatal le imputó el delito de ejercicio indebido del servicio público, pero el juez de la causa se negó a procesarlo al considerar que no acreditó el desvío.

... Y no llegaron los oncológicos

NATALIA VITELA
Los medicamentos oncológicos que debían llegar este fin de semana a los hospitales, según la promesa hecha por las autoridades de salud, no llegaron, denunciaron padres de niños con cáncer.
El pasado miércoles 23 de junio, autoridades de salud sostuvieron una reunión con una comisión de padres de familia de niños con cáncer y les aseguraron que a partir del 26 de junio estarían llegando los fármacos.
"Los funcionarios representantes del gobierno de México se comprometieron a que a partir de este sábado 26 de junio llegaría medicamento proveniente de Corea del Sur, para su inmediata distribución en las instituciones donde hace falta y se ha denunciado el desabasto", informaron en una carta firmada por la Asociación de Padres de Familia con Niños Enfermos.
"Lamentamos informar que a pesar de las promesas del Presidente de la semana

anteropasada, de las hechas en su momento por los Secretarios Alcocer (Salud) y Sánchez Cordero (Gobernación), por más recientemente por los representantes del Insabi, al día de hoy (ayer), no ha llegado medicamento a ninguno de los hospitales donde se requieren y tampoco tenemos noticias al respecto, por parte de los funcionarios que se comprometieron con nosotros".
Los padres de familia denunciaron la falta de fármacos de gran importancia como la ciclofosfamida, la cual actúa retardando o deteniendo el crecimiento de las células cancerosas en el cuerpo.
Dijeron que se les informó que las compras de los medicamentos serían parciales a diferentes países y en tiempos variados.
REFORMA publicó que el pasado 23 de junio se realizó una reunión entre autoridades del Insabi y padres de niños con cáncer para darles cuenta de los avances en la entrega de medicamentos.

SEÑALAN A KAHWAGI

La inmobiliaria L-INMO, mediante la que Roberto Sandoval compró su rancho La Cantera, es propiedad del ex diputado federal Jorge Kahwagi.

■ El Departamento del Tesoro de EU incluyó a la empresa en su "lista negra" de entidades que lavan capitales.
■ El ex dirigente del Párramo también es socio de Sandoval en la asociación civil "Nóbreza Equina".
■ L-INMO compró La Cantera en 5 mayo del 23 de diciembre de 2014; la FGR afirma que es de Sandoval.

Sólo en tres de las cinco propiedades hay registros documentales que prueban el vínculo con Roberto Sandoval, pero testimonios de ejidatarios y de al menos cuatro ex funcionarios de su gobierno han confirmado a la FGR que es el propietario real de los bienes.
Federico Gutiérrez Vi-

llobos, Pavel Emilio Valdez Balbuena, Raymundo García Chávez y Roy Rubio Salazar son los ex funcionarios que declararon contra Sandoval, no sólo sobre los muchos que recibía de obras públicas, sino sobre los vínculos con el marco desde su Gobierno, específicamente a través del fiscal Párramo Veytia, preso actualmente en EU.
Sandoval fue detenido el 6 de junio en Linares, Nuevo León, y desde entonces está preso en el penal de "El Rincón", en Tepic, desde donde enfrenta tres procesos, el federal por lavado de dinero, y dos estatales por delitos electorales y por ejercicio indebido de funciones.

'Adelgaza' el carril de Trolebici

ANAYEL MORALES
El Trolebici de Eje 2 Avenida del Taller, donde el 15 de junio un ciclista murió atropellado por un Trolebici, mide 20 centímetros menos del ancho mínimo que marca la norma.
La Guía de Infraestructura Ciclista para la Ciudad de México, de la Secretaría de Movilidad (Semovi), establece que estos carriles deben medir mínimo 4.30 metros de ancho.
El carril busca permitir la circulación simultánea de un Trolebici y un ciclista.
REFORMA constató en un recorrido que, en donde fue atropellado el ciclista, en Avenida del Taller y Calle Tepic, el Trolebici mide 4.10 metros.
Además, el Trolebici no cumple con la definición establecida por la misma Semovi.
"Carril ubicado en la extrema derecha del área de circulación vehicular, con un ancho adecuado para permitir que ciclistas y conductores de vehículos motorizados compartan el espacio de forma segura, estos carriles deben contar con dispositivos para regular la velocidad", afirma la guía ciclista.
Sin embargo, la infraestructura no tiene estos dispositivos, como los de Eje Central, que se asemejan a unos topes anchos.
"Eso centímetros que le quitas a los carriles vehiculares, los coches no lo resisten, sin embargo, si pudieran



El Trolebici se ubica en el Eje 2, Avenida del Taller.

haber significado la diferencia entre la vida y la muerte del ciclista", aseguró Jesús Sánchez, experto en movilidad.
Con una inversión de 20 millones de pesos, el Trolebici fue inaugurado en marzo pasado.

CAE POR MATANZA EN REYNOSA

La Policía de Tamaulipas detuvo en Río Bravo a Jorge Iván Cárdenas Martínez, "La Vaca", líder criminal de uno de los grupos del Cártel del Golfo (CDG) acusado de la masacre de 15 personas en Reynosa. Otras 7 personas fueron detenidas y se les decomisaron 8 autos, 16 armas y casi 4 mil cartuchos. **PÁGINA 2**



Ocultan documentos con información crítica del Tren Maya

Fonatur esconde datos y censura secciones sobre el trazado, una posible demanda y riesgos constructivos, con el fin de acelerar las obras y licitaciones

PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

CARLOS CARABAÑA
—carab@eluniversal.com.mx

Los promotores del Tren Maya ocultan información crítica relacionada con su trazado, la posible demanda y los riesgos constructivos para acelerar las obras y licitaciones del legado que Andrés Manuel López Obrador quiere dejar como presidente de México.

Los informes de actividades y diversos documentos y borradores entregados —que a lo largo de 2019 realizó la consultora ProceWaterhouseCoopers (PWC), a la que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) pagó 32 millones de pesos por la asesoría económica-financiera— muestran que se esconden datos y censuran secciones en el Análisis Costo-Beneficio que debe presentarse ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para dar luz verde a un proyecto.

Entre los casi 7 mil 800 páginas que PWC entregó a Fonatur, consignadas vía Transparencia por EL UNIVERSAL, se observa cómo diferentes críticas y precisiones fueron eliminadas de los informes. Finalmente, mientras se acumulaban los retrasos,



López Obrador ha advertido en diversas ocasiones que quiere dejar el Tren Maya funcionando a finales de 2023 y ha expuesto repeticiones de las empresas encargadas de su construcción para acelerar las obras.

Este megaproyecto consta de mil 500 kilómetros para construir una línea en la península de Yucatán. Tiene tres ejes económicos: turismo, transporte local y mercancías. En 726 kilómetros des-

manten y reconstruye las vías existentes para el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec y en el resto se abren nuevas vías. Los dos tramos más complejos, sin vía construida y que atravesarán las Reservas de la Biosfera de Calimá y la de San Juan, serán construidos por el Ejército.

No es la primera vez que las autoridades censuran críticas al Tren Maya en informes encargados por ellas mismas o que re-

SEÑALAMIENTOS RASURADOS

- Aconsejan no construir el tramo Selva y por sus dificultades técnicas, sociales y ambientales.
- Edificaciones están muy cerca del derecho de vía y al atravesar las poblaciones causarían "enormes problemas en la comunidad".
- Empresas piden 36 meses y los dan 26.

436 000
millones de pesos en obras, pero sólo se captarán 74 mil, señala un estudio.



Tienen sólo secundaria y prepa 12% de próximos diputados

En su currículum destacan actividades como ser cantante o reina de belleza

ANTONIO LÓPEZ
Y HORACIO JIMÉNEZ
—lopez@eluniversal.com.mx

A la 66 Legislatura del Congreso de la Unión —que inicia el próximo 1 de septiembre— llegará un mosaico de legisladores a integrar el pleno de la Cámara de Diputados con diferente formación académica, la mayoría con licenciaturas (52.8%), otros con maestrías (24.8%) y doctorados (5.2%), pero también un grupo (12.4%) con una formación académica básica.

En ese segmento hay quienes destacan en su presentación por haber ganado un certamen de belleza, ser promotor cultural, "lider regional de ventas de productos de auto-consumo" o ser vocalista de la banda de música popular que amenizó eventos de Morena en Tlaxcala y llega a la Cámara Baja por la vía plurinominal.

62
DIPUTADOS
ELIGELOS
Regalarán a San Lázaro una sola preparación académica.

| NACIÓN | A6

ALERTA MUNDIAL
2506,782
232,564
MUESTRAS

Ven tercera ola regional de Covid-19 en México

Especialistas señalan que hay repuntes asociados a turismo y relajación de medidas

PERLA MIRANDA
—perla@eluniversal.com.mx

Ante un incremento de entre 15 y 18 puntos porcentuales en contagios de Covid-19, de los que la mayoría ocurren en Baja California, Yucatán, Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, Nuevo León y Ciudad de México, especialistas advierten que la tercera ola por Covid-19 en el país se está dando de manera regionalizada.

Señalan que los gobiernos estatales deben implementar medidas de mitigación para aplazar las curvas epidémicas y así reducir la intensidad de la pandemia.

| NACIÓN | A7

VIRUS SE AFERRA EN AL

Colombia, Brasil, México. En medio de una vacunación irregular y el hartazgo de la población ante las restricciones, la pandemia se expande. | MUNDO | A15

COLAPSO
DESESPERACIÓN EN MIAMI CRECE

Miami.— Los rescatisas trabajan a contramarcha para encontrar a sobrevivientes del colapso, el jueves, de un edificio en Surfside, Florida. Pero conforme pasan las horas, la esperanza de hallar personas con vida disminuye. Y la desesperación entre los familiares crece. Hasta el momento, suman nueve los fallecidos, pero hay al menos 152 desaparecidos que, se cree, están bajo los escombros. | MUNDO | A14



OPINIÓN

A NACIÓN
A2 HECTOR DE MUÑOZ
A5 SANTIAGO GARCÍA GÓMEZ
A6 JUAN JOSÉ GARCÍA GÓMEZ
A10 MARCO MONTES
A10 MARGARITA ZARAH
A11 LEONARDO LÓPEZ
A11 CARLOS M. LÓPEZ
A11 JOSÉ ALFREDO CARRERO
A11 RICARDO MARTÍNEZ
A22 TITO LÓPEZ
A22 MARY MONTES

\$20.15
DOLAR AL MEXIQUENO

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4
37342
\$177.970 / \$100.00

ALTA: 104.1
BAJA: 103.4
CERRA: 103.4

Finanzas y Dinero

"Impuesto corporativo global fortalecerá fiscalmente a México"

• Concretar ese instrumento ayudará a cerrar lagunas fiscales y aportará a la eficiencia recaudatoria. Alejandro Werner



Dadas las prestaciones fiscales que avocan en México, requiere mucho más que una veta de merca".



Concretar los (el impuesto mínimo global y el (extra digital) son positivos para la eficiencia recaudatoria de México".

Alejandro Werner

DIRECTOR DEL SERVICIO FINANCIERO OCCIDENTAL DE P.A.

852,900

millones de pesos sumarán los gastos fiscales a regímenes especiales en el 2021, de acuerdo con el CEFPE.

• Pág. 10

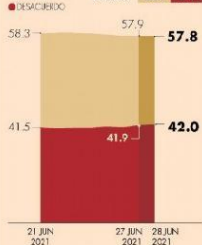
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Aprobación sigue con bajas

Con ses días consecutivos sin crecimientos, la popularidad presidencial inicia la semana en 57.8 por ciento.

• Pág. 55



Opinión

Un socavón aún más profundo

Entre números

Soraya Pérez

• Pág. 29

El caso de Pla y la explicación a por qué no hay oncólogos

Salud y negocios

Verónica Ramírez C.

• Pág. 31

Empresas y Negocios

Todas las plazas generadas fueron para ellas

Recuperación del mercado laboral en mayo, de la mano de las mujeres

• La creciente participación de mujeres en el mercado laboral en el quinto mes fue debido a la mayor dinámica en el sector servicios.

• En el periodo fueron empleadas 546,428 mujeres, mientras 490,125 hombres dejaron de laborar: Inegi

Gerardo Hernández

• Pág. 26

Playa y sol conservan encanto

La recuperación del tráfico aéreo en mayo respecto al mismo mes del 2020 en buena medida sigue soportada en vuelos de aerolíneas foráneas a destinos de playa.

• Pág. 24



Incrementan 8.8% contagios activos entre el personal de salud en el país

• Pág. 43

Mosú registra su jornada más mortífera: se expande variante Delta

• Pág. 47

"Tras pandemia por covid, urge rescatar transporte público"

• Pág. 50

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

181'043 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

3'922 CASOS EN MÉXICO

2'505 MUERTES EN EL

MUERTES EN MÉXICO

232,564 MUERTES EN EL

603,966 LA MÁS DEL COVID-19 EN

Vacunas aplicadas

43'753,814 dosis de vacunas contra Covid-19 han sido aplicadas en el país al 25 de junio (más 21.00 dosis)

El rastreador eleconomista.mx

Muertes reportadas ayer

Brasil 1,547

India 1,256

Colombia 693

Rusia 619

Indonesia 358

En Primer Plano

México planea reparar queja laboral en GM

• Concluye plazo para responder a EU en el marco del T-MEC.

• Pág. 45

Empresas y Negocios

VW reactiva producción por falta de chips

• Dejó de ensamblar modelos Jetta, Tiguan y Taos durante junio.

• Pág. 27

136,961

automóviles se han armado en la planta de Puebla hasta mayo.

Política y Sociedad

Gobernar en la CDMX sin usar colores de los partidos, plantea Mauricio Tabo

• Pág. 45

Funcionarios de Miguel Hidalgo no estarán en deuda: quienes arriesgan su capital en un negocio y generan empleo".

Mauricio Tabo

REACTA: RICARDO VILLALBA

Granos caen a doble dígito

• Pág. 18

636.50 dólares cotizó el busín de maíz, 17.62% menos que en mayo.



Son APP clave en salida de la crisis, dice BID

VACUNA. El mayor éxito en la historia de una alianza público-privada: Claver

El éxito en la recuperación económica de México dependerá de la eficiencia con la que operen las Asociaciones Público-Privadas (APPs), admitió Mauricio Claver, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En entrevista con *El Financiero* Bloomberg, destacó que debido a la crisis por la pandemia estos mecanismos deberán aprovechar las oportunidades que existen en la región para potencializar el crecimiento, es decir, el realineamiento de las cadenas de abastecimiento, y la digitalización de las PyMES.

"Las APP son clave", y esto se demuestra con la vacunación "el mundo económico va a sobrepasar



PÚBLICO-PRIVADA. El BID considera que será clave en superar la crisis.

esta crisis gracias al mayor proyecto de APP en la historia moderna, que es la producción de la vacuna contra Covid-19", dijo, el mayor éxito, por lo que sus estructuras, lo serán. —Redacción / PÁG. 4

PRECIO DE LA MEZCLA MEXICANA, EN 70.20 DPB

El precio de la mezcla mexicana de petróleo se elevó a 70.20 dólares por barril, el mayor nivel en más de 22 meses. PÁG. 11



PAPA FRANCISCO CONDENA LA MASACRE EN REYNOSA

Envío condolencias a familiares y ofreció oraciones

Papa Francisco condenó la masacre en Reynosa y ofreció oraciones por las víctimas. También pidió a las autoridades que investiguen a fondo la masacre que envió al 26 de junio a cientos de habitantes de la zona fronteriza. NACIONAL / PÁG. 24

COVID-19 VACUNAS

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 35

43 MILLONES 753 MIL 814
VACUNAS APLICADAS AL 26 DE JUNIO

2 MIL 384 CASOS NUEVOS EN 24 HORAS

JULIO FRENK EN LA SILLA ROJA
LA NEGOCIACIÓN,
UNA CARRERA
CONTRA EL TIEMPO.
PÁG. 35



SE MOVILIZARON 2.8 MILLONES DE PASAJEROS
DETONA LA VACUNACIÓN TURISMO
ENTRE MÉXICO Y EU EN MAYO.
PÁG. 20

HURACÁN ENRIQUE, CATEGORÍA 1

Provoca afectaciones en la costa de Colima; alerta naranja en Jalisco y zonas de Nayarit. PÁG. 2

Prevén expertos nuevas alzas en las tasas

Varios grupos de análisis económico ajustaron sus estimados sobre la tasa de referencia de Banxico, al señalar que podría llegar a 5.25 por ciento al cierre del año.

Luego de que la semana pasada Banxico sorprendiera con una alza de 25 puntos base, a 4.25 por ciento, JP Morgan, por ejemplo, anticipó que el banco central malizará las tasas más de igual magnitud en agosto, septiembre y noviembre. —Quintana Cuatrecasas / PÁG. 6

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINANA
0000000000000000

ANTONIO NAVALÓN
0000000000000000

PABLO HERRERA
0000000000000000

LOURDES MENDOZA
0000000000000000

AÚN NO HAY LÍDER MORENA, EN PUGNA POR SAN LÁZARO

Medios internacionales como *El País* y *El País* han señalado que la alianza entre Morena y el PAN en San Lázaro, donde Morena tiene la mayoría absoluta, podría ser una alianza de facto. Del lado del PAN, todos se están preparando para que el PAN asegure la victoria en el próximo gobierno. —El Financiero / PÁG. 30

Paga tus Servicios sin costo desde nuestra **Banca en Línea** y **Banca por Teléfono**.

INTERCAM
Banco



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



ADVIERTEN REGRESIÓN

El jurista Diego Valadés alerta sobre los riesgos de una reforma electoral en un contexto de polarización e hiperpresidencialismo. **Primera | 6**



LUNES
28 DE JUNIO
DE 2021

AÑO CVI TOMO IV
NÚM. 2,381
CIUDAD DE MÉXICO
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

VIVE EL TRIUNFO
FALTAN 25 DÍAS

CARRERA ELEMENTAL
En Londres 1908, el autor de Sherlock Holmes ayudó al italiano Dorando Pietri a cruzar la meta de la maratón. / 16

¡ADIÓS, CAMPEÓN!

Belgica dejó fuera de la Eurocopa a Portugal. Al equipo luso no le bastó con la presencia de CR7 para defender el título.

BÉLGICA 1
PORTUGAL 0

FUNCION
ATESORA A LA FAMILIA
Cecilia Suárez regresa a su papel de Paulina de la Mora en la cinta de la cosecha de las flores, ya en Netflix.

SUMAN 13 DETENIDOS

Caen cabecillas por masacre en Tamaulipas

POLICÍAS ESPECIALES DETUVIERON A DOS LÍDERES DE CÉLULAS DEL CÁRTEL DEL GOLFO; otros seis presuntos delincuentes fueron ligados a los asesinatos de 15 personas

POR ALFREDO PEÑA

PRIMERA

Papa Francisco condena violencia

Elementos del Grupo de Operaciones Especiales de Tamaulipas detuvieron a dos líderes criminales presuntamente vinculados a la matanza de 15 personas el pasado 19 de junio, en Reynosa.

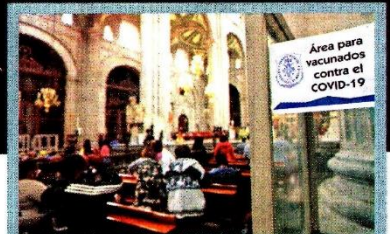
El gobierno del estado dijo a conocer que en operativos realizados la tarde y noche del sábado se detuvo a Jorge Iván Cárdenas Martínez, La Vaca, segundo al mando del grupo delincuencia Los Escondidos, célula del Cábel

del Golfo, quien es considerado un objetivo prioritario y por quien, desde 2019, la Fiscalía de Tamaulipas ofreció una recompensa de dos millones de pesos. De acuerdo con las autoridades de Tamaulipas, La

Vaca es señalado como un amplio generador de violencia en la región Reynosa-Rio Bravo-Matamoros. Aunque no se dio a conocer, las autoridades detuvieron también al jefe del grupo de sicarios denominado Esparteros, conocido como Espartero 16.

Los policías especiales detuvieron a otros seis personas sospechosas, con lo que el total de detenidos por el caso asciende a 13. Asimismo, decomisaron armas, cartuchos y equipo táctico.

PRIMERA | PÁGINA 19



DIVIDEN A FELIGRESES
La Catedral Metropolitana de la CDMX delimitó espacios para personas vacunadas contra covid-19 y para quienes no han sido inmunizados. **PRIMERA | PÁG. 10**

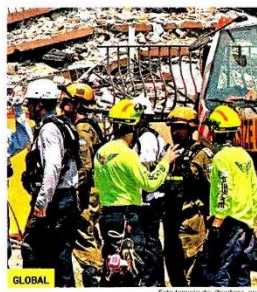


PROCESO DE APROBACIÓN CONTINUA EN OPS. AFERIA
Falta de datos clínicos frena revisión de CanSino

POR CLAUDIA SUERA
La farmacéutica CanSino Biológico, además que su vacuna contra covid-19 no ha obtenido la autorización correspondiente para su uso por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), sin embargo, argumentó que el organismo no es un ente regulador, sino que solo emite recomendaciones.

El pasado sábado, Excelsior informó que 500 mil vacunas chinas con el aval de la OMS para su uso de emergencia contra el virus SARS-CoV-2, entre las cuales no se encuentra la desarrollada por CanSino ni la raza Sputnik V, que están entre las solicitadas en México. Tras la publicación, CanSino respondió, en su

PRIMERA | PÁGINA 19



Arriba a Miami apoyo mexicano e israelí
Grupos de rescatares se sumaron a las labores para localizar a personas atrapadas entre los escombros del edificio que se derrumbó. Suman nueve muertos por el desplome. / 24

ARRANCA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN

Morena acusa al INE de obstruir consulta

POR AURORA ZEPEDA

La dirigencia nacional de Morena exigió al Instituto Nacional Electoral (INE) comenzar a difundir la realización de la consulta popular sobre actores políticos a partir del 1 de julio y no el 15, como está aprobado. Pese a que el INE es el único facultado por la ley para hacerle difusión a la consulta, en un evento masivo realizado en la Ciudad de México, Mario Delgado, líder nacional de Morena, anunció el inicio de una campaña de divulgación del ejercicio por parte del partido. Al

considerar que el INE "no quiere que la gente se entere" de esa.

Subrayó que el pueblo tiene derecho a juzgar a los expresidenciales, aunque en la pregunta que se hará a la ciudadanía el próximo 1 de agosto no se menciona nombre alguno de exfuncionarios.

Al respecto, Lorenzo Córdova, presidente del INE, aclaró que la convocatoria, aprobada por el Congreso de la Unión establece que el INE podrá difundir la consulta, por medios electrónicos, a partir del 15 de julio.

PRIMERA | PÁGINA 4



PRIMERA
"Guardia Nacional está bien calificada por el pueblo"

El Presidente destacó el reconocimiento de la ciudadanía hacia la corporación, la cual cumple dos años. / 2

COMUNIDAD

Fotocivicas supera el millón de multas

La SSC capitalina emitió 11 millones de infracciones durante los primeros cinco meses del año. / 22

EXPRESIONES

Denuncian saqueo en archivo del INAH

El creador del acervo informó desde 2019 de la extracción de expedientes sobre zonas arqueológicas. / 26

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Leo Zuckermann 13
Cecilia Soto González 14



ENRIQUE DEJA DAÑOS EN CUATRO ESTADOS

EL HURACÁN causa a su paso por Colima, Michoacán, Jalisco y Guerrero inundaciones y deslaves; en este último hubo dos muertos; el Ejército apoya en la liberación de vías, en la foto en Lázaro Cárdenas. **pág. 9**



ACECHA ORTEGA A 40 PERIODISTAS; "SON TERRORISTAS"

Se exilian tres en una semana, acusa vicepresidente de Nicaragua que medios son espacios de destrucción masiva. **pág. 18**

Bélgica elimina a Portugal y a CR7, el romperrecords **pág. 23**



La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 28 de junio de 2021 • Nueva época • Año 13 Número 3753

PRECIO • \$10.00

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
Carreteras del miedo **pág. 2**

• **El Duende**
Un Tren de auditoría **pág. 8**

• **David E. León**
Tolito a la vista **pág. 8**

ENTREVISTA DE LA TITULAR DEL SAT CON LA RAZÓN

Vamos por los grandes informales: Raquel Buenrostro

Por **Mauricio Flores**

SEÑALA que se trata de un sector que evade 500 mil mdp; buscarán ubicarlos vigilando al transporte **págs. 4 y 5**

EXPLICA que reforma fiscal será, en grandes contribuyentes, de adecuación de normas; en los demás, de simplificación

DESTACA relación con Ramírez de la O, nuevo titular de SHCP, para encomiendas del SAT; crece recaudación en pandemia



RAQUEL BUENROSTRO, en entrevista con *La Razón*.



SI TENEMOS bien vigilado el transporte, tenemos bien vigilada la informalidad porque detectaríamos todos los bienes de procedencia lícita e ilícita"

RAQUEL BUENROSTRO
Titular del SAT



"¿POR QUÉ se está consolidando pronto la Guardia Nacional? Porque la llevan de la mano, tanto de la Secretaría de Marina, como la Secretaría de la Defensa"

ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

Sheinbaum se dedicará a hacer eficiente el Metro

La Jefe de Gobierno asegura que el objetivo es recuperar y reconstruirlo; descarta aumento de tarifas en transporte. **pág. 11**

Diputados no logran una sola reforma... y se reeligen

• Por **Otilia Carvajal** • Hay 7 sin ninguna avalada; son Miguel Prado, Susana Cano, Nayeli Fernández, Armando Tejeda, Jorge Romero, Carlos Puente y Ricardo Aguilar

• **Sergio** Gutiérrez sólo logró posicionar una; tanto productivos como improductivos consumen del erario un millón 935 mil pesos al año **pág. 3**

Impulsa Morena la consulta de juicio a 5 ex presidentes



▲ Más de mil morenistas se dieron cita a un costado del monumento a Lázaro Cárdenas, en la colonia Doctores de la Ciudad de México, para enfatizar que los ex presidentes Carlos Salinas de Gortari, Ernesto

Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto "deben ser juzgados por la responsabilidad histórica del desastre de peso que nos dejaron". Foto Cristina Rodríguez

● Llama a simpatizantes a promover el voto en redes sociales y casa por casa

● Acusa al INE de bloquear el ejercicio con el pretexto de "la falta de recursos"

● Recuerda que para que el sondeo sea vinculante se requieren al menos 38 millones de sufragios

NÉS: OR JIMÉNEZ Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 5

Explota el PVEM vacíos legales para sacar mayor raja electoral

● Su estrategia es lograr más financiamiento público y con ello pagar posibles multas: experto

● Transgresor recurrente en los tres últimos comicios intermedios

● Publicidad enmascarada, cabildos y utilización de influencers, entre argucias

ALONSO RUTIA / P 4

Gran retroceso, suprimir las diputaciones pluris: Espadas

● El ahorro en el gasto no justifica la pérdida de representatividad, advierte el consejero del INE

● "Se socavaría 60% de la voluntad de sufragantes"

ALONSO RUTIA / P 4

"Sientan las bases para erradicar la pobreza en adultos mayores"

Consar: cambios en pensiones eliminan riesgo de crisis social

● Vela Dib: la reforma impulsada por AMLO es de gran trascendencia

● "Atiende deuda pendiente y deja enorme legado para los jóvenes"

● Destaca el alza al ahorro voluntario y la baja para las semanas cotizadas

● "A 24 años de su creación, el SAR es pilar del sistema financiero"

BRAULIO CARBAJAL / P 13

COLUMNAS

Nuestros ya no somos los mismos	
Ortiz Tejeda	10
American Curios	
Davis Brooks	23



NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1481 / LUNES 28 DE JUNIO DE 2021

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#VIADUCTOYZARAGOZA

DESTRABAN
NODO EN EL
ORIENTE P12

#RICARDO GALLARDO
Llama a trabajar unidos
SLP
P25

DE CUERPO ENTERO
GOBIERNO ELECTOS

#RUBÉN ROCHA
Busca transición en paz
Sinaloa
P26

#CONCAMIN

MUNICIPIOS FRENAN 40% DE OBRAS

FRANCISCO CERVANTES, PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN, ASEGURA QUE LA BUROCRACIA MUNICIPAL CONDICIONA MUCHO LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN 68 PROYECTOS DONDE HAY INVERSIONES POR 525 MIL MDP Y 400 MIL EMPLEOS

POR EVERARDO MARTÍNEZ / P16

#PRUEBAS COVID
VUELVEN LAS
LARGAS FILAS
P4



PILARES
GASTRO
NÓMICOS





El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 28 DE JUNIO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,083 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

DESPIERTA SUSPICIAS

Morenista salta del quinto lugar a ganar elección

SAÚL HERNÁNDEZ

Seis de 10 candidatos impugnan sospechoso conteo de San Martín Texmelucan, Puebla

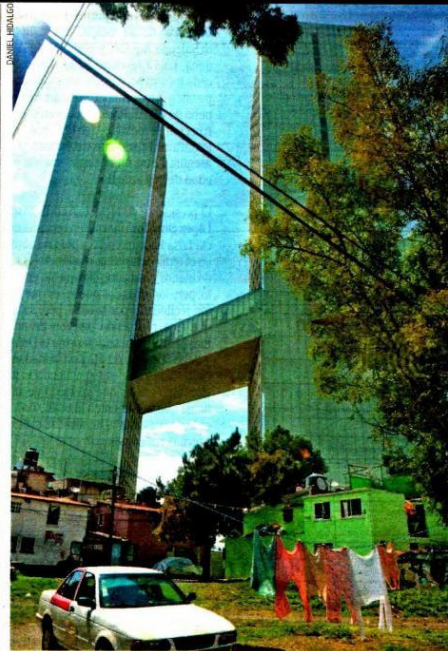
De la noche a la mañana, la morenista Norma Layón Aarun pasó de un quinto lugar en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) a ganar la elección para reelegirse como alcaldesa del municipio de San Martín Texmelucan, en Puebla.

El caso ha hecho que seis de los diez candidatos impugnen los resultados acusando una serie de irregularidades en el recuento de votos que beneficiaron a la presidenta municipal con licencia y candidata común de Morena y el PT.

Los inconformes denuncian compra de sufragios, embarazo de urnas y la participación indebida de servidores públicos del Ayuntamiento como miembros del Consejo Municipal del Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE), es decir los que recontaron los votos.

Miguel Ángel García Onofre, consejero presidente del instituto electoral local, reconoce que no se había presentado una situación semejante, donde seis candidatos pusieran en tela de juicio la validez de una elección.

San Martín Texmelucan es una ciudad comercial estratégica por formar un triángulo con las capitales de Tlaxcala y Puebla. Se encuentra a 23 kilómetros de la primera y a 32 de la segunda. Tras la elección del 6 de junio, los resultados del PREP con el 100 por ciento de las actas computadas, daban como ganador de la elección al candidato de Movimiento Ciudadano, Abraham Salazar Pérez. A él le seguía el candidato de la alianza PAN-PRD-PSI, Edgar Jesús Salomón Escorza. En tercer lugar había quedado el independiente Filemón Ramírez, y en cuarto el priista Jorge Alberto Pedraza. De la noche a la mañana perdieron. **Pág. 4**



DE 2015 A LA FECHA

Asaltan 191 veces Banco del Bienestar

Las sucursales del Banco del Bienestar (Banbien) han sido víctimas de 191 asaltos en los últimos siete años, lo que ha dejado una pérdida por 196.4 millones de pesos entre 2015 y lo que se acumula de este año, de acuerdo con una respuesta de la institución financiera a una solicitud de información de El Sol de México. En el documento, el banco reportó que en los primeros cuatro meses de este año, acumula cinco robos en sucursales, en los que se sustrajeron 11 millones 157 mil pesos. La institución financiera encabezada por Diana Álvarez Maury precisó que se trata de la tercera cifra más grande para el primer cuatrimestre de un año desde 2015. Su principal encomienda de dispersar los recursos de programas sociales del gobierno federal, equivalentes a unos 300 mil millones de pesos en apoyos al año. **Pág. 18**

JAIR BOLSONARO

"Soy incorruptible"

RÍO DE JANEIRO. Crece escándalo por una factura sospechosa enviada al gobierno brasileño por una firma de Singapur, para pagar una vacuna india. **Pág. 28**

SONORA

El agua se les acaba

HERMÓSILLO. Advierten oficialmente que si las presas no reciben lluvias copiosas en las próximas dos semanas, se cortará el suministro de agua a la población. **Pág. 5**

SE RESISTEN A VENDER

Algunos miembros de la Cooperativa Palo Alto, una comunidad de 4.6 hectáreas, se niegan a vender sus terrenos a los grandes corporativos desde 2002. En el kilómetro 14 de la carretera que va de la Ciudad de México a Toluca se encuentra la zona, la cual fue creada por trabajadores de minas de arena que principalmente llegaron de Michoacán. **Pág. 24**



NUEVO CONTENIDO

PROMUEVEN TALENTO

Tomás Yankelevich, director de contenidos de Warner Media Latin America, habla del potencial del mercado latino para lanzar proyectos como la plataforma HBO Max. **Gossip**



7 503006 10930291



Hiroshi Takahashi
Marco Baños
Alberto Aguilar

Pág. 5
Pág. 16
Pág. 19

NORMAL

La música de los retenidos

Francesco Taskayali toca su piano en los barcos de detención anclados en el Mediterráneo, a kilómetros de la costa de Italia.

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL: JORGE KAWAGI GASTINE // AÑO 26 // N° 8953 // \$10.00 // LUNES 28 JUNIO 2021 // WWW.CRONICA.COM.MX



Reaparece en EU mural de Rivera

Pesa 30 toneladas y mide 22.5 metros de ancho por 6.7 metros; fue pintado por Diego en 1940

A partir de hoy el Museo de Arte Moderno de San Francisco exhibe el mural Unidad Panamericana, del muralista mexicano, tras cuatro de años de trabajos para ser desmontado del campus de City College of San Francisco y ser trasladado al museo.

Conacyt ordenó no dar un peso más a becarios en el exterior

Peligran proyectos de 3 o 4 años de mexicanos en Reino Unido

Abandono. Funcionarios de Conacyt respondieron por correo electrónico a 42 becarios mexicanos en Reino Unido que "una de las indicaciones es no otorgar recursos nuevos a raíz de la extinción de los Fideicomisos de los fondos Conacyt-Sener".

Esa fue la respuesta a estudiantes mexicanos que solicitaron extensión de beca para terminar con sus respectivos proyectos a los han dedicado entre 3 y 4 años de investigación.

Entrevistados por este diario, Pedro y Marcos, becarios de Conacyt en la Universidad de Durham, al norte de Inglaterra, explican las dificultades para concluir sus investigaciones sobre la energía, sustentabilidad y aeronáutica.



Las investigaciones están en riesgo, dice Marcos Cruz.

"Nos mandaron un correo general diciendo que regresáramos a México o busquemos apoyo por otro lado. El problema es que como no tiene resolución la beca, no podemos buscar esos apoyos ni tampoco podemos volver porque necesitamos el trabajo de laboratorio y el trabajo de campo", explica Marcos Cruz Victorio con 28 años de edad y oriundo de Mexicali, Baja California.

"No comprendo, no me queda claro qué pasa y por qué no hay respuestas, hemos solicitado diálogo pero no hay apertura, esa falta de respuestas me preocupa y añade a la incertidumbre porque deja a la deriva varios proyectos", dice Pedro Martínez Castro de Toluca, con 30 años de edad. **PÁG. 6 Y 7**

OPINIÓN

Raúl Trejo Delarbre
Página 4

Pandemia: esta desgracia no ha terminado

Gerardo Gamba
Página 5

Las variantes del SARS-CoV-2

DICTADURA
Fran Ruiz - Página 18

Ortega llama "malcriada" a España por defender DH



FRONTERA
Redacción - Página 8

Capturan fuerzas de Tamaulipas al autor de matanza en Reynosa



Santa Lucía será anti sismos y sin pipas en pistas

AIFA. En materia de seguridad el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles contará con aisladores sísmicos que disiparán la energía cuando se presente un movimiento telúrico lo que evitará daños en edificios de la terminal. Tendrá ductos de combustible direccionados hacia los lugares en donde estén los aviones. No habrá camiones cisterna cruzando las pistas. **PÁG. 12 Y 13**

LA ESQUINA

Las promesas científicas de México reciben otro golpe por quien debería estar apoyándolas para coadyuvar al desarrollo del país. La orden en el Conacyt es no enviar un peso a sus becarios en el extranjero. Los deja colgados y se pierden proyectos importantes iniciados hace 3 o 4 años en materia de energía y aeronáutica. Otro balazo en el pie.



REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN No. 226 LUNES 21 de mayo de 2018

Morena y sus aliados se vieron superados por el bloque opositor en las elecciones de casi dos mil presidencias municipales del país el pasado 6 de junio y ahora el siguiente gran choque se dará por los recursos presupuestales para municipios

EL RETO POSTELECTORAL

NACIONAL

Ahogados en glifosato

En la última década la Semarnat autorizó la importación de millones de toneladas de glifosato, un herbicida ahora catalogado como cancerígeno, dañino para el medio ambiente y que podrá ser utilizado en el campo mexicano hasta el 2024



16

PIENSA

La evolución necesaria para el arte

La irrupción de las criptomonedas y los mercados digitales genera la necesidad de ampliar el mercado y las cadenas de valor, incluso para el arte



30



caliente.mx

Recibe de regalo*

\$400

HORARIO	PARTIDOS 28 DE JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:00	CROACIA VS ESPAÑA	+500	+265	-163
14:00	FRANCIA VS SUIZA	-188	+300	+550
19:00	BOLIVIA VS ARGENTINA	+2000	+525	-550

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$1,170**

APUESTA EN VIVO





BAJA LA APP EN

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGÚN 220257-044977. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX.



Contribuyente: revise en qué casos acudir a la Prodecon

Este organismo tiene entre sus funciones dar asesoría, consulta, representación y defensa legal del contribuyente en situaciones que afecten su esfera jurídica a nivel federal.

Cumplir y estar al día con las obligaciones fiscales siempre será benéfico para estar al corriente con dichas responsabilidades, a la par de evitar recargos o multas con las autoridades hacendarias. Pero ¿qué pasa si al cumplir con dichas responsabilidades resulta que las instituciones encargadas cometen un error, hacen un mal cálculo de los impuestos a pagar o violan alguno de sus derechos como contribuyente?

Ya sea que no haya procedido una devolución de saldo a favor, algún cobro o adeudo fiscal; una multa o recargo, un embargo o requerimiento en materia de ISR e IVA, en todas estas situaciones se puede acudir a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), entidad encargada de ser un intermediario entre las autoridades tributarias y los contribuyentes para aclarar las diferencias o irregularidades detectadas en la contabilidad y cálculo de impuestos.

Este organismo tiene entre sus funciones dar asesoría, consulta, representación y defensa legal del contribuyente en situaciones que afecten su esfera jurídica a nivel federal.

Humberto Ramírez, director general de la plataforma contable Facturama, explicó que el principal objetivo de esta entidad es proteger, defender y observar los derechos de quienes pagan impuestos, y si algún contribuyente no está de acuerdo con algún requerimiento hecho por la autoridad tributaria, puede acercarse a esta Procuraduría a recibir asesoría para clarificar su caso.

Precisó que cualquier persona física, moral u obligado solidario puede solicitar la intervención de esta dependencia y recordó que los servicios que brinda son gratuitos, por lo que no se hacen cobros por comisiones en ningún momento del proceso.

La Prodecon sólo tiene atribuciones en el ámbito federal, en los organismos fiscales autónomos como el IMSS e Infonavit así como de las 32 entidades federativas cuando cobran y administran recursos que provienen de la recaudación de impuestos federales.

Intermediario a su favor

Si el contribuyente tiene problemas fiscales como adeudos improcedentes, reclamaciones por posibles violaciones a los derechos de los contribuyentes y aclaraciones por acuerdos de auditoría fiscal, y no está de acuerdo con las resoluciones tomadas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Prodecon servirá como un intermediario entre ambas partes.

A decir del director de Facturama, lo primero es acercarse para pedir una consulta y asesoría para que de esta manera el contribuyente comprenda cuál es su situación y conozca sus opciones. A partir de ello se le brinda asesoría, representación y defensa legal, así como intermediación para llegar a acuerdos conclusivos, éstos últimos otorgan garantías al contribuyente ya que brindan certeza jurídica y la obtención de 100% de la condonación de la multa.

“Su principal función es proteger y hacer valer los derechos de los contribuyentes, con servicios de asesoría, representación legal, presentación de reclamaciones y defensoría”, puntualizó en entrevista.

Acuerdo sin ir a juicio

En algunos casos, principalmente en temas relacionados con auditorías fiscales, si el contribuyente no está de acuerdo con la autoridad fiscal, la Prodecon funge como intermediaria para llegar a un acuerdo conclusivo sin ir a juicio.

Por ejemplo, si es auditado y no concuerda con la resolución emitida por el fisco, puede solicitar un acuerdo conclusivo para no ir a juicio, para ello deberá mostrar el documento de la auditoría con la que no está de acuerdo y cómo lo afecta.

Para esto, la Prodecon iniciará el procedimiento y se contacta con la autoridad correspondiente para conocer su postura. Durante el proceso, esta entidad trabajará como intermediario para que la autoridad y el contribuyente lleguen a un acuerdo.

El director de Facturama señaló que en cualquiera de los casos que el contribuyente requiera asesoría o defensa legal deberá contar con su información fiscal actualizada, y para los casos de dudas, aclaraciones, quejas o reclamaciones, tener a la mano los documentos sobre los cuales desea obtener ayuda y orientación.



Prodecon ha brindado más de 3 mil 300 asesorías por inconformidades en 5 meses

Durante los primeros cinco meses del año la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente en el Estado de México (Prodecon) ha brindado más de 3 mil 300 atenciones a personas que tienen inconformidades en el cobro de impuestos o aportaciones a instancias como el Servicio Administración Tributaria (SAT), el Infonavit, el Instituto Mexicano del Seguro Social (MISS) y la Secretaría de finanzas del Estado de México.

Felipe Herrera González, delegado de la dependencia en la entidad, refirió que han brindado 3 mil asesorías y han tramitado un total de 301 quejas.

Detalló que una vez concluido el proceso para la presentación de las declaraciones de impuestos, en marzo y abril, también han atendido a 542 personas que no recibieron sus devoluciones en tiempo y forma, en mayo, y recibieron ocho servicios de queja.

Además, señaló que entre 85 y 90 por ciento de los casos que llegan a la dependencia y en los cuales los abogados de la Prodecon se convierten en representantes legales, el fallo se da a favor de los contribuyentes.

Asimismo, el delegado de Prodecon anunció que durante las próximas semanas comenzaran un proceso para llevar módulos itinerantes a diferentes puntos del Estado de México, con el fin de que los contribuyentes puedan tener cerca una instancia de información y defensa.

"Las jornadas serán en espacios de cuatro a cinco horas y los contribuyentes tendrán la posibilidad de presentar las quejas y darle seguimiento sin necesidad de desplazarse hasta las oficinas en la ciudad de Toluca".

Brinda Prodecon asesoría fiscal vía electrónica: Placencia Alarcón

Con motivo de la reforma a la Ley Federal de Trabajo, la cual entró en vigor el 24 de abril pasado, la subcontratación de personal -que se encontraba regulada en el artículo 15-A del referido ordenamiento legal- quedó prohibida.

Derivado de lo anterior, se llevó a cabo la conferencia en línea denominada: “Aspectos prácticos en materia de subcontratación de servicios especializados u obras especializadas”; informó el titular en funciones de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, Luis Alberto Placencia Alarcón.

El funcionario precisó que, pese a la reforma de Ley, quedó permitida la subcontratación de servicios especializados o de ejecución de obras especializadas.

Dicha reforma tuvo implicaciones en Materia Fiscal, ya que partir del 01 de agosto del 2021 iniciará su vigencia.

Por esa razón, explicó: la misma Prodecon; Secretaría del Trabajo y Previsión Social; el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, llevaron a cabo la citada conferencia web, “para aclarar dudas al respecto”.

Los panelistas fueron: la directora de Incorporación y Recaudación de IMSS, Norma Gabriela López Castañeda; el titular de la Unidad de Trabajo Digno de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Alejandro Salafranca Vázquez; así como el coordinador de Recaudación Fiscal de INFONAVIT, Luis Enrique Marín Bañales.

En otro orden de ideas, Placencia Alarcón, dio a conocer que la dependencia a su cargo promueve actualmente los temas fiscales: “Fin de Declaración Anual”; “Devoluciones”; así como “¿Qué hacer si no se presentó en tiempo y forma la Declaración Anual?”.

[Diferencia entre servicio independiente y subcontratación de personal – Jorge Ayax Cabello Hernández](#)

La Prodecon (Procuraduría de la Defensa del Contribuyente) publicó un criterio relacionado con la Reforma al Outsourcing, toda vez que resulta importante distinguir los conceptos de la subcontratación de personal, de servicios especializados y de los servicios independientes, de acuerdo a lo siguiente:

Subcontratación de personal: Es cuando una persona física o moral denominada contratista, proporciona o pone a disposición trabajadores propios en beneficio de otra conocida como contratante.

Así, para la existencia de la subcontratación de personal se requieren cuatro elementos esenciales:

La persona que cuenta con trabajadores propios (contratista).

Los trabajadores propios.

La persona que se beneficia de los trabajadores (contratante).

Que el contratista proporcione o ponga a disposición a sus trabajadores. **Servicios especializados o de ejecución de obras especializadas:** Son aquellas que reúnen elementos o factores distintivos de la actividad que desempeña el contratista, que forman parte del objeto social de este último, que aportan un valor agregado al beneficiario, al no ser la actividad de su objeto social de éste, ni de su actividad económica preponderante, en cuyo, caso se requiere contar con los siguientes elementos:

Trabajadores dependientes del contratista.

El contratista deberá de proporcionar o poner a disposición trabajadores que se encuentren bajo su dependencia a favor del beneficiario o contratante.

La contratista deberá contar con el registro del padrón público ante la STPS.

Deberá formalizarse mediante contrato por escrito señalándose el objeto de los servicios a proporcionar o las obras a ejecutar, así como el número aproximado de trabajadores que estarán involucrados.

Para acreditar el carácter especializado, dependiendo del servicio u obra, el contratista deberá contar con información y documentación relacionada con la capacitación, certificaciones, permisos o licencias que regulan la actividad, equipamiento, tecnología, activos, maquinaria, nivel de riesgo, rango salarial promedio y experiencia en el servicio.

Los servicios y ejecución de obra especializados deberán ser de carácter excepcional.

Se consideran servicio o ejecución de obra especializada, entre otros, los que se realicen con trabajadores del contratista en las instalaciones del beneficiario. Servicios independientes: Son las actividades que una persona física o moral se obliga a realizar en favor de otra, ya sea por sí misma o por conducto de sus trabajadores, la cual requiere de dos componentes esenciales:

La realización de las actividades propias del servicio ofrecido por el contratista.

Elementos adicionales al capital humano, tales como materiales y herramientas de trabajo, sin que del recurso humano se desprenda una dependencia al contratante. De lo anterior Prodecon concluye que la distinción entre la contratación de un servicio independiente y la subcontratación de servicios especializados será la dependencia de los trabajadores que comparta el contratista con el beneficiario a través de acto de proporcionar o poner a disposición a los trabajadores. Lo anterior dependerá de las obligaciones contractuales que se establezcan para proporcionar el servicio o la ejecución de la obra.

Atiende PODECON 300 quejas en seis meses

En lo que va del presente año, un total de 300 quejas ha atendido la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, Prodecon, y han logrado resolver un 80% a favor del contribuyente.

Así lo informó José Alfredo Serrano Yáñez, Delegado Estatal de esa dependencia. El delegado indicó que en este periodo en comparación con el año pasado van como 38% más de servicios, que hasta el día de hoy son 3 mil 770 atenciones, de las cuales son 300 quejas, 3 mil 375 asesorías, 75 asuntos de representación legal y 22 acuerdos conclusivos.

“Se ha incrementado más lo que es la asesoría, nos han buscado, los contribuyentes han tenido confianza en acercarse y proponernos las problemáticas que tienen con la autoridad fiscal y también buscando asesoría para tener una mejor oportunidad ante el cumplimiento de sus obligaciones tributarias”, detalló.

Indicó que con mayor frecuencia se presenta el tema de actualización de datos, buzón tributario, cambio de domicilio, renovar contraseñas fiscales para los contribuyentes que buscan algún saldo a favor o solicitar la devolución de las cantidades que correspondan.

“Atendemos también las quejas y reclamaciones que presentan los contribuyentes, al día de hoy tenemos 300 quejas en lo que va del año y en el periodo de la jornada electoral que recién concluyó disminuyeron los actos fiscales a nivel estatal, pero cada vez más contribuyentes ubican y tienen en la PRODECON la oportunidad de conocer su situación fiscal y asesorarse gratuitamente”, enfatizó.

300 quejas de contribuyentes ante la PRODECON

Trescientas de contribuyentes quejas ha atendido Procuraduría de la Defensa del Contribuyente en lo que va del año, teniendo un 80 % de efectividad a favor del contribuyente, señaló José Alfredo Serrano Yáñez, Delegado Estatal de PRODECON.

Informó que en este periodo en comparación con el año pasado van como 38 % más de servicios, que hasta el día de hoy son 3 mil 770 atenciones, de las cuales son 300 quejas, 3375 asesorías, 75 asuntos de representación legal y 22 acuerdos conclusivos.

“Se ha incrementado más lo que es la asesoría, nos han buscado, los contribuyentes han tenido confianza en acercarse y proponernos las problemáticas que tienen con la autoridad fiscal y también buscando asesoría para tener una mejor oportunidad ante el cumplimiento de sus obligaciones tributarias”.

Indicó que con mayor frecuencia se presenta el tema de actualización de datos, buzón tributario, cambio de domicilio, renovar contraseñas fiscales para los contribuyentes que buscan algún saldo a favor o solicitar la devolución de las cantidades que correspondan.

“Nosotros atendemos también las quejas y reclamaciones que presentan los contribuyentes, al día de hoy tenemos 300 quejas en lo que va del año y en el periodo de la jornada electoral que recién concluyó disminuyeron los actos fiscales a nivel estatal, pero cada vez más contribuyentes ubican y tienen en la PRODECON la oportunidad de conocer su situación fiscal y asesorarse gratuitamente”.

Explicó que cuando atienden un contribuyente identifican su necesidad y la oportunidad de hacer valer sus derechos a través de ese procedimiento, a través de la razón, ante el reconocimiento que deba hacer la autoridad.

Manifestó que en muchas ocasiones piden información complementaria y muchas veces el contribuyente tiene manera de comprobar que un requerimiento es improcedente o una multa no es procedente, y han tratando de que se le restituyan los mismos.

“Traemos un 80 % de efectividad a favor del contribuyente y hoy en día en el Servicio de Representación Legal y Defensa estamos asesorando a contribuyentes frente a procesos o multas que derivan en asesorías que tienen que ver con el cumplimiento de declaraciones”.

Refirió que ese 38 % de incremento es por asesorías, pues la actividad de las autoridades disminuyó por la jornada electoral.

“También porque cambian las formas en cómo fiscalizan las autoridades, la reforma fiscal de este año es apostarle mucho a los avisos que hacen las autoridades fiscales que se llama aviso de interés y estos te van anticipando como cartas invitación, tienes pendientes o visita tu buzón tributario, y también esto permite como contribuyente adelantarte, lo cual puede ser uno de los factores que ha disminuido las quejas y vamos a ver cómo se comporta en julio”.

Agregó que disminuyó drásticamente los requerimientos que les llegaban por parte de la Secretaría de Finanzas, las multas también y si el contribuyente ya pasó por esa situación también se adelanta.

A PESAR DE QUE COBRAN tasas de interés a veces superiores al 100% anual, el crédito que ofrecen las casas comerciales es de los más solicitados por la ciudadanía, señaló el Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial. Y es que la gente lo usa para adquirir refrigeradores, estufas, lavadoras y productos como teléfonos celulares inteligentes. El gancho es que se adquieren a plazos y sin intereses; el cuidado que debe tenerse es que las cuentas cuadren y, efectivamente, el cliente se asegure que no le están aplicando esos intereses, recomendó su director, Alberto Aldape Barrios... UN LLAMADO ha hecho la Prodecon a aquellos que prestan servicios y ejecución de obra especializada, para evitar problemas de carácter tributario. Y es que deben cumplir, entre otras obligaciones, con el registro al padrón público ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. El 24 de mayo pasado se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las obligaciones que deben cumplir los contratistas, plasmadas en el “ACUERDO por el que se dan a conocer las disposiciones de carácter general para el registro de personas físicas o morales que presten servicios especializados o ejecuten obras especializadas a que se refiere el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo”, en donde entre otros aspectos, se establece que dichos contratistas para efectos de solicitar el registro deberán acceder a la plataforma publicada en la siguiente dirección: <http://repse.stps.gob.mx/...>

sdpnoticias

[SAT, CONDUSEF y CNBV... ¡Los tres Amigos!](#)

Para el sector financiero le representa una fuerte carga operativa y de costos que le generan el tener que atender los diversos requerimientos que la Condusef y la CNBV aplican con diversos reportes, que solo son para justificar sus costosas estructuras. En general pero en especial los Bancos, Sofomes, Uniones de Crédito, Fintech, Sofipos o Socap deben contar estructuras de cumplimiento para temas de Unidades de Atención a Usuarios (UNES /Condusef), Oficiales de cumplimiento de PLD, personal de seguimiento a aclaraciones y reportes a las autoridades financieras. Los Bancos son los que mayores recursos y personal destinan a esas funciones, sin embargo para las Sofomes, Uniones de Crédito, Fintech y las Sofipos, les representa compartir funciones con su personal y eso hace que la tarea administrativa distraiga tiempo y recursos en actividades de cumplimiento burocrático que no tiene valor agregado ni para los clientes y usuarios de servicios financieros y que se convierte en actos de presión que canalizan a través del SAT como su brazo ejecutor.

En la publicación del 25 de junio de 2021, el Catálogo del Sistema Financiero Mexicano (CASFIM) registra 46 sectores que lo integran, destacando las figuras que mejor identifica el público en general a los siguientes; 50 bancos privados, 1,500 Sofomes, 35 Casas de Bolsa, 30 Sofipos, 44 Casas de Cambio (no confundir con centros cambiarios, que no forman parte del CASFIM), 155 Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAP), 13 Fintech, 10 Entidades de banca de Desarrollo, 29 Afores, 149 aseguradoras y 28 afianzadoras. Así que identificando solo a este grupo de entidades financieras suman más de 2000 entidades a supervisar. Anexo la liga de consulta la CASFIM, [Aquí](#).

La Condusef y CNBV tienen en sus estructuras direcciones de supervisión técnica jurídica que llevan a cabo en la supervisión al sector financiero, eso es bueno y debe continuar con las mejores prácticas y el uso de tecnología. Sin embargo cuando la supervisión se trata de acosar y de cobrar por supuesta supervisión, debido a la diversidad de entidades reguladas y no reguladas se generan situaciones que afectan al sector financiero y en consecuencia en costos a los clientes, pues en el negocio financiero nada es gratis y quien lo diga miente, no se trata de simular costos de transferencia de un producto a otro y de esta manera simular gratuidad.

Ambos son muy estrictos en materia de cumplimiento de PLD (Prevención de Lavado de Dinero) o certificación en fondos de inversión, debe haber personal certificado por la autoridad para llevar a cabo esa función, lo mismo pasa con los fondos de inversión, sin embargo toleran que los bróker de hipotecario promuevan sin control y con tolerancia de algunas instituciones con sus propios directivos o ex directivos organizan y controlan franquicias a modo para monopolizar el mercado de hipotecas, ahí no hacen nada las autoridades a pesar de la importancia del producto. Es incongruente que en materia de PLD, Fondos de inversión, o en Seguros y Fianzas, se deba estar certificado y en esa materia cualquiera la pueda realizar y no se den cuenta que el portafolio hipotecario también es de riesgo, lo cual las propias estadísticas de CNBV en SHF y algunos bancos enfocados a ese producto revelan índices que deben ser cuidados por el riesgo de capital que hay en ello.

Pero para atender quejas de supuestos clientes de crédito la Condusef se basa en facultades que la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, sin embargo no está reglamentado por ejemplo el concepto de quejas. Lo que ha generado que registren quejas sin soporte documental y elementos e validez para asociar la queja con la entidad financiera, el problema es que esto genera cientos o miles de quejas que no están sustentadas (formato genérico sin detallar número de crédito, monto, tipo de crédito) y que se canalizan a las entidades financieras para que den respuesta y si no lo hacen en el plazo establecido se hacen acreedores a multas por quejas inexistentes y que en el formulario que da Condusef va orientado de manera genérica y que dicho formato no está reglamentado o acordado oficialmente con las entidades financieras o sus asociaciones, cada queja que no se contesta oportunamente por el volumen irregular de quejas, genera multas individuales 15 mil pesos. Que se puede volver exponencial para algunas entidades financieras es prácticamente necesario poner un departamento de atención para atender quejas simuladas o inventadas. Al final esos costos se trasladan al cliente que si paga y eso no ayuda al sano desarrollo del mercado de crédito. Es de aclarar que para trámites ante la Condusef la entidad financiera debe acreditar la personalidad y facultades de sus representantes, para ello si hay un protocolo, pero para levantar quejas patito son muy flexibles.

Anexo la liga con la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.

Otro caso especial es la CNBV que en el caso de las Sofomes No Reguladas, les generan cuotas mensuales de supervisión basadas según ellos en la Ley de Derechos de la Federación, Sin embargo esas cuotas por supuesta supervisión de la CNBV ya fueron determinadas por improcedentes por la SCJN y sin embargo sus áreas legales insisten en llevar ese registro y cobrar, lamentablemente hay entidades que por ignorancia las pagas y consienten estas acciones irregulares que ya fueron determinadas por improcedentes en pleno de la SCJN.

Estas cuotas son del orden de los 35 mil pesos por ejercicio, así que si son 1500 Sofomes, les representan 52.5 millones de pesos anuales, por cuotas ya determinadas como improcedentes, sin embargo continúan con sus procedimientos de cobro por parte de CNBV. En este caso la CNBV y Condusef, envían sus acciones de cobro en caso de que no las recuperen en su momento, para ejecución por parte del SAT, que al final como verdugo, no identifica si es correcto o improcedente, solo se dedica a cobrar o pedir garantías para evitar mayores consecuencias. Debo aclarar que ya hay entidades financieras que han impugnado estos cobros y pidiendo su reembolso y en su mayoría han sido apoyadas por la Justicia Federal. El SAT tiene funciones de ejecución por cuenta de Condusef y CNBV, sin embargo podemos decir que la estructura legal de estas en conjunto con el SAT superan la capacidad de las áreas administrativas de las entidades financieras, los costos legales son altos para **entidades financieras pequeñas o medianas, algunos recurren en apoyo de Prodecon**, pero esta solo atiende el tema una vez que han sido ejecutados por el SAT, así que el asunto no es fácil, sino hay coordinación y trabajo gremial para evitar estos abusos. Por lo que hay que estar atentos a éstos tres amigos (SAT, Condusef y CNBV).

Hay sin duda labores de supervisión totalmente necesarias para generar confianza en el mercado, pero este tipo de acciones de Condusef y CNBV, apoyadas en su caso por el SAT, en nada beneficia al mercado de crédito. Por el contrario lo inhibe y lo encarecen al cliente. Por otra parte en actividades preventivas son reactivos, como se ha identificado en los casos de Banco Famsa, Ficrea, Coincidir y ahora con las Fintech, deben tener mucha atención pues son recurso de captación y en los casos señalados no se han concluido de manera satisfactoria.

Hay temas en los que definitivamente existen entidades financieras sin localizar, sin datos actualizados o que han realizado transacciones irregulares, en especial en Sofomes, debe haber una depuración del sector, pero no en base a multas y cuotas sin soporte legal. La Banca de Desarrollo no las atiende no las desarrollo desde su creación, la figura se origina por las autoridades financieras y las dejan a su suerte, no me refiero a subsidios o rescates, sino a darles las condiciones de negocio para las que fueron creadas, la mayoría es capital nacional, algunas migran a otras figuras precisamente para evolucionar como entidad financiera. La SHCP fue impulsora primero de las Sofoles en el 94, luego en el 2006 a la Sofomes, hay sin duda experiencia y se espera que el nuevo titular de SHCP, sacuda en serio al sector financiero para bien, en especial a la Banca de Desarrollo y que se vea si es realmente una voluntad de cambio de pensar y hacer, o bien siguen financiando a empresarios de medios impresos o a empresas con capital extranjero que saben hacer negocios con la banca de desarrollo y no para lo que fue creada que era impulsar al sector empresarial nacional en especial al micro, pequeño y mediano empresario.

Cada sexenio nos abona con sus buenas intenciones y malas decisiones, ya no se trata de pedir, sino que dejen trabajar, que no acosen y no burocraticen más. Sobre todo ahora que hay herramientas tecnológicas y medios de contacto digital más eficientes y confiables, es muy probable que el crecimiento económico supere el 6% del PIB, pero para los siguientes 3 años, hay que dar las condiciones adecuadas. El sector Financiero está muy concentrado y en especial con entidades multinacionales con sedes en su toma de decisiones fuera de México. El sistema financiero de capital nacional es pequeño sino más bien modesto, lo achicaron las decisiones financieras del sector público. Ya no hay marcha atrás, hay que crecer sí o sí.

EL UNIVERSAL

Cuestiona el CEESP cálculo de impuestos

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) consideró que el cálculo del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de que los grandes contribuyentes pagan una tasa efectiva de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de 1.3% es incorrecto.

En su análisis semanal, el organismo explicó que en realidad el pago de impuestos de las empresas no se aplica sobre los ingresos totales, sino sobre la utilidad contable, es decir, sobre ingresos netos de gastos, menos deducciones, lo que da una tasa de 30%.

“El cálculo del SAT es confuso o incorrecto. Ello porque se hace dividiendo del impuesto pagado entre el ingreso de empresas. Pero esa no es la base gravable del ISR aplicable a ellas”, detalló.

Calcular correctamente la tasa efectiva de pago de ISR de empresas “no es sencillo, ya que implica conocer la utilidad de las empresas. Desde luego, esa información la tiene el SAT, pero es pública sólo para empresas que cotizan en mercados de valores”.

Impuesto mínimo global, positivo para fortalecer situación fiscal de México: Werner

El acuerdo al que llegaron los países del G7 sobre el impuesto mínimo global para corporativos multinacionales es un buen contexto para fortalecer la situación fiscal de economías emergentes como México, afirmó el director del Departamento del Hemisferio Occidental en el Fondo Monetario Internacional (FMI), Alejandro Werner Wainfeld.

“Al cristalizar un instrumento importante como puede ser esta tasa mínima y el tema digital, será positivo para México y su eficiencia recaudatoria”, advirtió.

En la última entrevista que concedió a El Economista como funcionario del FMI, argumentó que “dadas las presiones fiscales que vienen para adelante se requiere en México mucho más que una vuelta de tuerca (en los cambios tributarios a proponer) para otorgar solidez estructural a las finanzas públicas”.

A escasas semanas de que cierre su responsabilidad en el FMI como director para la región, programada para el 31 de agosto, sostuvo que las presiones fiscales de México son ahora menos apremiantes que las que tienen otros países que expandieron su carga presupuestal durante el Covid-19.

“Pero desde el punto de vista de mediano plazo son presiones que se vienen discutiendo desde hace varios años”.

El funcionario omitió detallar las presiones fiscales a las que se refirió. Sin embargo, en las conclusiones al Artículo IV para México, divulgadas en noviembre del año pasado, el staff de expertos que tiene el organismo para el país precisó que se requiere una reforma fiscal que permita aumentar los ingresos no petroleros mientras se hace un sistema tributario más progresivo.

Lo anterior permitiría revertir la tensión generada por la importante caída de la actividad económica, atender el envejecimiento de la población económicamente activa que también alterará las fuentes de ingresos, y solventar los requerimientos financieros de Petróleos Mexicanos, en ausencia de un cambio en el esquema fiscal y productivo de la petrolera.

En la entrevista realizada en una plataforma de videoconferencia, Werner subrayó que el contexto mundial es un buen momento para reforzar los impuestos de renta corporativa así como para cerrar las lagunas fiscales que existían en las prácticas de las multinacionales que movían utilidades a geografías con menores tasas impositivas.

México en las decisiones mundiales.

El ex subsecretario de Hacienda admitió que el papel de México en foros internacionales como el G20 es importante porque permite participar de las grandes decisiones que tienen repercusión interna, como puede ser este impuesto mínimo global o las medidas contra el cambio climático.

“Si México está más presente (en foros internacionales) y tiene capacidad de generar coaliciones (con otros países) puede participar más en la vinculación de intereses económicos internacionales”, consignó.

Resaltó que una política exterior más activa, con mayor presencia ayudará en términos económicos, geopolíticos y diplomáticos “para poner a México en la posición donde merece estar sobre los grandes temas internacionales que van a repercutir en el país”.

Werner Wainfeld explicó que el cargo que ha desempeñado en tres periodos dentro del organismo no requiere una postulación diplomática como la que caracteriza a la presidencia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Refirió que, seguramente ahora mismo, el FMI, al frente de Kristalina Georgieva, está entrevistando a los candidatos que se postularon en la página del Fondo Monetario para el cargo que Werner dejará a partir del próximo 31 de agosto.

REFORMA

Procesan a ex jefe del SAT

La Fiscalía General de la República (FGR) llevó ante los tribunales y logró que fuera procesado Héctor Taurino Landa, un ex alto mando del Servicio de Administración Tributaria (SAT), por un enriquecimiento ilícito de 21.9 millones de pesos.

En noviembre pasado, Grupo REFORMA dio a conocer que una "facturera" transfirió al ex Administrador Central de Coordinación Estratégica de Grandes Contribuyentes del SAT, una residencia en Jardines del Pedregal cuyo valor catastral está tasado en 15 millones de pesos.

El Segundo Tribunal Unitario Penal en la Ciudad de México vinculó a proceso a Landa por el delito de enriquecimiento ilícito, ya que no declaró a las autoridades la compra de tres inmuebles en la Ciudad de México; entre ellos, el de Jardines del Pedregal, por más de 21 millones de pesos.

Los bienes no los reportó en sus declaraciones patrimoniales de 2015 a 2018 ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) ni sus declaraciones fiscales al SAT, en donde laboró del 1 de marzo de 2013 al 30 de noviembre de 2018.

En su primera declaración patrimonial del 29 de abril de 2013, declaró a la SFP ingresos por 108 mil 131 pesos y tener como dependientes económicos a su esposa e hijos.

Entonces contaba sólo con dos propiedades. Una, en calle Comercio 117, Colonia Escandón, adquirida en 2012 por 600 mil pesos, y vendida en 2017 por 3 millones 150 mil pesos.

La otra en la calle Cerrada del Coyote, en el Rancho Don Salvador, en el kilómetro 5, en Xalapa, Veracruz, valuada en aquel entonces en 3 millones 694 mil pesos.

Las tres propiedades que le imputa la FGR, como parte de un enriquecimiento ilícito, las adquirió en un periodo de tres años, siendo la de mayor plusvalía la localizada en calle Iglesia 143, Fraccionamiento Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón.

El el 6 de julio de 2018 esta residencia le fue transferida por Arrendadora Franllutti a Landa por concepto de dación de pago, por una prestación de servicios que tuvo lugar el 30 de enero de 2015.

El problema con la empresa es que, según la FGR, su domicilio fiscal no está localizable, no reportó ingresos ni egresos en sus declaraciones fiscales y tampoco tenía solvencia económica como para adquirir la residencia de Jardines del Pedregal.

De hecho, Hacienda incluyó a Franllutti en una red de 324 de factureras que simularon operaciones con entidades de distintos giros económicos.

"Dicha empresa no presenta una solvencia económica para haberle otorgado a usted en dación de pago un inmueble con valor en ese entonces de 15 millones de pesos, propiedades que no fueron registradas en sus declaraciones patrimoniales como fiscales", señala la vinculación a proceso.

Otra de las propiedades que no reportó es la ubicada en calle Primera Privada Nabor Carrillo, en la Colonia Olivar de los Padres, en la Alcaldía Álvaro Obregón, adquirida en 2015 en 4 millones 200 mil pesos.

La tercera es un subcondominio que compró enfrente de las oficinas del SAT, el 11 de abril de 2016 en 2 millones 700 mil pesos ubicada en la Colonia Centro.

LOS EMPRESARIOS EXIGEN AL SAT NO CAER EN UN TERRORISMO FISCAL

Los miembros del sector privado pidieron al Servicio de Administración Tributaria (SAT) no incurrir a estrategias extremas e inadecuadas de intimidación que puedan alejar la inversión, ya que la reforma fiscal en puerta estará basada en la fiscalización y simplificación del pago de impuestos.

En su informe semanal, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) destacó que si bien, la autoridad recaudatoria debe utilizar los instrumentos legales a su alcance para evitar la evasión, es muy importante que se abstenga de hacer dichas estrategias o amenazas basadas en acusaciones no probadas de delitos graves como defraudación equiparada a delincuencia organizada, que requieren prisión preventiva de oficio.

Resaltó que la recaudación mediante una fuerte fiscalización a la larga se convertiría en un disuasivo más para la inversión productiva del país, al generar una mayor inseguridad jurídica.

Y es que agregó que la caída en la inversión debe revertirse si México quiere aprovechar las oportunidades que tiene para poder reactivar la economía, lo cual requiere un ambiente interno seguro, con reglas del juego claras y con visión de sana competencia, inclusión y cooperación entre todos los sectores.

“México se encuentra en una situación privilegiada para comenzar una etapa de reactivación de su economía, al tener una posición de deuda pública más sana que otras economías emergentes y estar cerca de la economía de los Estados Unidos”, indicó.

En tanto, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) también le pidió al SAT ser eficaz con su proceso de fiscalización dentro de su Plan Maestro de Operación 2021 de la Administración General de Grandes Contribuyentes.

“Consideren no extender este plazo (de fiscalización) de los 40 días hábiles, sobre todo, con la finalidad de incentivar la reactivación económica en ciertos sectores productivos que no están contemplados en la devolución inmediata de estos impuestos que tanta falta le hacen a nuestro país”, agregó Diamantina Perales, presidente del IMCP.

Y es que de acuerdo con el informe de finanzas y deuda públicas al cierre del primer trimestre del año, dado a conocer por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la perspectiva anual se observa una baja en los ingresos tributarios de -2.0%.

Alerta SAT por fraudes a su nombre

En sus redes sociales, el Gobierno del Estado alertó de una campaña de correos electrónicos falsos que suplantan la identidad del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y tratan de dirigir al usuario a una red falsa con la intención de obtener información personal y que se realicen pagos para resolver supuestas irregularidades.

La técnica, conocida como "phishing", es usada regularmente por delincuentes cibernéticos que convierten los portales oficiales de diversas dependencias en herramientas para atrapar a personas poco familiarizadas con los riesgos que existen en internet.

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE), a través de su Policía Cibernética, advirtió sobre la campaña desde la tarde del sábado pasado y este domingo la publicación había sido compartida más de 150 veces desde las redes del Gobierno estatal.

El mensaje falso que reciben los usuarios dice: "Estimado contribuyente, informamos a usted que mantiene una deuda tributaria que debe ser regularizada a la brevedad. De lo contrario, procederemos con el cobro judicial tomando en cuenta honorarios profesionales y costos que esto implica".

A continuación, da "detalle de la deuda tributaria" y un folio que es también el enlace a la web falsa del SAT.

Las autoridades recomiendan a los usuarios desconfiar de enlaces y archivos adjuntos; comprobar la URL del sitio al que se navega, y reportar los correos electrónicos fraudulentos al servicio correspondiente. Para asesorías, la Policía Cibernética tiene disponible el teléfono 444 8 34 01 06.

Vamos por los grandes informales: Raquel Buenrostro

De la mano de Raquel Buenrostro, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) acomete en estos momentos la confección de la esperada reforma fiscal.

Se tratará de una serie articulada de modificaciones que además de actualizar los mecanismos para la tributación de los grandes contribuyentes del sector formal, simplificará los procesos administrativos para el pago de impuestos de la mayoría de los causantes.

Sin embargo, esta reforma va aparejada por primera vez con acciones para ordenar a los grandes evasores del sector informal de la economía, revela la maestra en Economía, en entrevista con La Razón. “Ya estamos en los grandes formales, ahora vamos en los grandes informales”.

Buenrostro enfrenta la encomienda con números que dan cuenta de una gestión exitosa y la respaldan para enfrentar posibles resistencias y objeciones: en el año de la pandemia logró una recaudación de 496 mil millones de pesos (220 mil millones de grandes y 280 mil del resto de contribuyentes), pero además se agregaron a declarar 50 mil personas morales, hubo diez millones menos de declaraciones en cero y 15% más de personas físicas, con lo que creció la base de contribuyentes.

Otro elemento que le suma es el reconocimiento y proximidad que tiene hacia el nuevo secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O: “Es una persona muy técnica y conoce bien la parte macroeconómica y tiene la sensibilidad de trabajar con la IP, asesorar a la IP, y también de trabajar con leyes y con iniciativas de ley. Es una persona muy sensible, con mucha experiencia, con esa experiencia que se agarra arrastrando la pluma”.

El año pasado los datos de fiscalización y presencia fiscal nos permitieron juntar 496 mil millones de pesos, de los cuales 220 mil millones fueron grandes contribuyentes. Los demás pagaron casi 280 mil millones de pesos. Los grandes suelen quejarse, que somos los únicos y pobrecitos en pagar. No es cierto

P.- ¿Qué tipo de reforma fiscal es la que se presentará?

R.- El año pasado que llegamos aquí, el Presidente nos dio la pequeña tarea de mantener la recaudación en plena pandemia, por lo que nos tuvimos que poner muy creativos para aumentarla.

Hicimos mucho análisis, volteamos a ver qué sucede en otras partes del mundo para mejorar y empezamos por cambiar la cultura fiscal. Tenemos un padrón de contribuyentes de 70 millones, de los cuales 60% son asalariados; un 25% son personas sin obligaciones fiscales —ya sea por el tipo de régimen o porque no tienen operaciones— y queda un 15%: de ahí, prácticamente 0.02% son los grandes contribuyentes y el resto son personas físicas y morales.

Los asalariados no tienen tema en esta reforma porque no queremos modificar tasas; no queremos impactar ahí pues entendemos que hay una crisis y no se afectará a la gran mayoría de la población con una carga adicional.

Entonces nos quedamos con los grandes contribuyentes que son poquititos y las personas físicas y morales que no son grandes contribuyentes. Las personas físicas y morales son casi 98% del padrón con ingresos menores a 10 millones de pesos al año.

Para ello estamos trabajando la simplificación administrativa, queremos hacerle la vida más fácil, que sea muy fácil pagar, que no necesiten abogados, contadores, que todo sea muy sencillo.

P.- Es un viacrucis preparar una declaración...

R.- Sí. Por ejemplo, para abrir una empresa la cantidad de formatos que se utilizan es impresionante, y además se entregan 10 veces porque lo entregan en una ventanilla y luego la misma información en otras. Estamos haciendo mucha gestión para ello. El objetivo a mediano plazo es que cualquier contribuyente pueda hacer todas sus operaciones y gestiones fiscales en línea, desde la comodidad de su hogar. Que sólo tenga que venir al SAT cuando crea por primera vez una empresa, cuando la liquida o cuando haga fusiones o escisiones.

Estamos revisando cuáles son los regímenes del 98% de los contribuyentes y lo que vamos a simplificar para darles todas las facilidades administrativas.

Las facilidades digitales serán por etapas pues no podemos cambiar los sistemas de un día para otro.

Estoy segura que sí lo hacemos fácil, de manera automática, cobrando poquito a los que ganan poquito, la gente pagará porque tendrá otros beneficios. Y con ello aumentamos también la base de contribuyentes.

P.- ¿Qué sucede con los grandes contribuyentes?

R.- Ahí son puras precisiones de ley. Después de un año de llevar muchas auditorías, ya sabemos dónde hay redacciones en la ley que nos hacen muy complicados ciertos cobros de impuestos. Ahí aplicaremos el sentido común. Por ejemplo, una empresa que es una manufacturera, los insumos los traen de diferentes países, arman aquí en México, en maquiladoras, y la gran parte de lo maquilado se va a mercados internacionales. Y lo que hacen estos amigos es que todo lo acreditan como si fuera una importación temporal y todo se va al extranjero. No pagan IVA por todo lo que usan aquí y lo acreditan como deducción.

Entonces, a diferencia de lo que dice el Consejo Coordinador Empresarial, resulta que ¡tenemos tasas negativas! Tan negativas que les devolvemos el dinero para su nómina y aún les sobra. Entonces ese tipo de cositas son las que vamos a corregir.

P.- ¿Esta regla estaría, de alguna manera, sincronizada con nuestros socios comerciales para evitar incentivos al arbitraje fiscal?

R.- Digamos que el incentivo del que nosotros hablamos es a nivel mundial. ¿Por qué? Porque con la pandemia todas las economías del mundo decayeron. De ese paro de la economía, prácticamente el 99% de los países siguió las recetas, digamos, ortodoxas: pedir deuda para dar incentivos y atender la pandemia.

En México no hicimos eso porque mantuvimos la recaudación. ¿Cómo? Abatiendo toda esa evasión y toda esa deuda. México es de los únicos que siguieron otra política junto con otros dos países. Hoy se analiza a México como caso de éxito (en el Fondo Monetario Internacional y la Confederación Iberoamericana de Administraciones Tributarias).

P.- ¿Se puede comparar la eficacia recaudatoria de México frente a los demás países de la OCDE?

R.- Les puedo decir que todos tuvieron crecimientos en tasas negativas y nosotros tuvimos positivas. Los únicos que lograron crecer fueron los países que metieron impuestos nuevos, como el Impuesto de la Solidaridad. Les cobraron a los ricos, como el antecesor de Impuesto a la Riqueza que también se está discutiendo. Pero si en esos países se quita ese Impuesto de la Solidaridad, en tales países la tasa es negativa. Sólo en México y Marruecos hubo tasas positivas de recaudación sin subir impuestos.

Paraíso fiscal. Buenrostro asegura que la reforma busca evitar abusos:

“Todo mundo sabe que cuando se quiere atraer un tipo de inversión, se generan incentivos económicos para que en un periodo relativamente corto el inversor recupere su capital y rápidamente pueda operar donde le convenga.

“Pero esos incentivos se mantuvieron; fue como si les regresáramos toda la capitalización cada cinco años”.

Rememora los años noventa, cuando la industria automotriz recibió beneficios para pronto recuperar su capital, pues el dinero lo invertirían aquí.

Y añade: “Como hubo cambio de administración se perdió de vista que tales incentivos eran por un periodo corto. Y eso no se revisó”. De hecho, acepta que México se podría considerar para la industria automotriz un paraíso fiscal, porque en la OCDE se considera tal si pagas menos del 20% del ISR, tasa efectiva, y aquí tenemos a grandes contribuyentes en el 1.3%.

P.- ¿Somos un paraíso fiscal?

R.- Sí, para algunos casos, México es considerado paraíso fiscal. Lo que observamos es que automotrices, algunas maquiladoras, la minería, tuvieron incentivos que nunca se revisaron.

Raquel Buenrostro

Cargo: Jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT)

Formación: Matemática por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Maestra en Economía por El Colegio de México

Trayectoria: Cuenta con 20 años de experiencia dentro de la administración pública; se ha desempeñado como directora general de Administración en Sectur; fue directora general de Innovación y Calidad en la SEP; directora general Adjunta de Control Presupuestario en Hacienda

P.- ¿Ha habido un cambio de percepción sobre el SAT?

R.- Yo creo que sí hay una percepción de justicia y una percepción de riesgo, pero creo que sobre todo de justicia. La población también se indignaba más cuando otros no pagaban, y nosotros nos dimos cuenta que cuando aparecen las noticias públicas (sobre el pago) de los grandes contribuyentes, entonces todos los demás empiezan a crecer.

De hecho, los datos de fiscalización y presencia fiscal nos permitieron juntar 496 mil millones de pesos, de los cuales 220 mil millones fueron de grandes contribuyentes. Los demás pagaron casi 280 mil millones de pesos.

Los grandes suelen quejarse, que somos los únicos y pobrecitos en pagar. No es cierto. Para llegar a 220 mil millones de pesos se requieren 800 grandes contribuyentes. Imaginen cuántos millones de personas necesitamos para recaudar 280 mil millones de pesos.

P.- ¿Cuál será el futuro de los incentivos fiscales a innovación tecnológica, autos eléctricos, medicinas?

R.- Ésos son esquemas para momentos de reactivación y de crecimiento económico. Pero en plena pandemia no podíamos hacer nada porque se buscaba evitar el endeudamiento y mantener recursos suficientes para los programas del gobierno, sin recorte, junto con las vacunas adicionales, gastos adicionales por hospitalización, todos los gastos de urgencia.

Como todavía no hay una recuperación económica, no nos podemos dar ciertos lujos. Por eso decidimos mantener la política tributaria como está ahora, sin más impuestos. No más cambios, porque donde recae toda la masa tributaria es sobre las clases medias y las clases bajas.

Si hacemos un cambio de tasas le pegamos a las clases media y baja, a los cautivos.

P.- ¿Cuál es la situación actual sobre el tema de las estrategias fiscales de grandes contribuyentes para reducir su tributación?

R.- Las defraudaciones fiscales tienen varias vías de solución: vías administrativas, vías fiscales y vías penales. Esas grandes defraudaciones se tipifican como delitos penales, pero el penal es un camino, el administrativo es otro camino y el fiscal es otro camino.

También hemos encontrado aquí tráfico de influencias: resulta que un funcionario que ni siquiera tenía las atribuciones y hasta tenía conflicto de interés, le otorgó un beneficio a una persona que tiene nombre y apellido, le firmó un documento y con eso el señor acreditó o no pagó ciertos impuestos. Pero en el fondo el documento es ilegal.

Nada más de enero a mayo de 2021, hemos sancionado a 143 funcionarios, de éstos, 64 han sido inhabilitados, funcionarios del propio SAT; otros 47, con sanción económica por daño patrimonial; suspendidos, 55; destituidos, 28; amonestación pública para 17. Un total de 211 sanciones.

El asesor que perdió el control. Buenrostro platicó una anécdota sobre el tema que define como “las planeaciones y defraudaciones fiscales de 2020”. Recordó que en el caso de una empresa trasnacional las planeaciones de ese tipo se concentraban principalmente con un solo despacho y con un asesor en particular que en algún momento fue funcionario del SAT. “Cuando llegaron a esta mesa los representantes de la trasnacional con su asesor (se tardó como seis meses para venir aquí) le dijimos que litigaríamos por lo penal. Nuestros abogados les explicaron todas las implicaciones, pues se trataba de una defraudación con engaño y todas las agravantes, y el asesor se quedó sorprendido. No sabía nada de derecho penal y perdió todo el control de la reunión”.

La jefa del SAT recuerda que el asesor “se descuadró y se exhibió”, porque salió peleándose con el directivo de la empresa que le reclamó que cómo era posible que no supiera nada penal y se vendiera con tantas credenciales.

“Luego regresó el directivo de la empresa, solito. Me hicieron un enlace con la casa matriz, ofrecieron una disculpa y dijeron que habían sido engañados, pues no son expertos en legislación mexicana. Nos pagaron en menos de una semana y sacaron al despacho.

“Yo no sé si eso se hizo público entre las empresas, pero después de ese oso, las empresas ya no traían tantos despachos”.

EL NUEVO TITULAR DE HACIENDA

P.- ¿Cómo será la relación con el nuevo secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O?

R.- Pienso que la política económica no va a cambiar en nada, obviamente porque el que más presiona para la disciplina fiscal es el mismo Presidente. De hecho, cuando vino la pandemia, yo le decía que había que bajar el techo de endeudamiento, y él nos ayudó en las mañaneras a mandar el mensaje fuerte para que todo mundo viniera y se sentara y se sentaron en serio. Eso ayudó mucho.

También se sienta directamente con el Congreso para hacer todos los ajustes. El Presidente es muy quisquilloso; le mandamos la recaudación diaria, trae todos los números de memoria de la deuda en pesos, en dólares y euros, en qué porcentaje está la deuda. El Presidente trae mucha claridad de la información.

Con Rogelio van a mejorar muchas cosas, es una persona muy técnica y conoce bien la parte macroeconómica y además tiene la sensibilidad de trabajar con la IP, asesorar a la IP, y también de trabajar con leyes y con iniciativas de ley. Es muy sensible, con mucha experiencia, esa experiencia que se agarra arrastrando la pluma.

P.- ¿Es mucho más operativo también?

R.- Claro. Tiene más experiencia de ejecutor, es más conciliador, es más técnico, y además tiene un diálogo con una buena parte del gobierno porque muchos venimos con el Presidente desde que era Jefe de Gobierno.

CONTRA LA INFORMALIDAD

P.- ¿Qué expectativas tiene tanto con la reforma como con todos estos ajustes que realiza?

R.- En materia de ingresos tributarios el tema fuerte es la evasión y la elusión fiscal que tienen dos brazos: uno es el de la formalidad y otro de la informalidad. Entre los grandes contribuyentes es la evasión de lo formal, porque son los que pagan impuestos pero no lo hacen correctamente pues tienen mecanismos de planeaciones agresivas que rayan en evasión fiscal.

Y luego están todos los que no pagan, y todos los que viven en una economía informal. Entonces, el reto es que nos planteamos es cómo atacar la economía informal.

Por ejemplo, si aquí en Correo Mayor hay alguien en la calle vendiendo ropa, el problema no es esa persona sino quién le dio la ropa. Ellos no se surten uno por uno. Hay un grandotote que es un informal.

Entonces la estrategia es cómo me aboco en los grandes informales: ya estamos en los grandes formales, ahora vamos en los grandes informales.

Sí la gente no entiende en qué país vive, está complicado que meta una solución. Se debe tener mucha claridad de dónde vives y cómo es tu país.

P.- El autotransporte es otro sector de informalidad...

R.- ¿Dónde podemos agarrar la informalidad grande, esa que necesita volúmenes grandes? Esos volúmenes grandes están en los transportes. Sí tenemos bien vigilado el transporte, tenemos bien vigilada la informalidad porque detectaríamos todos los bienes de procedencia lícita e ilícita. Sí algo está tan tan barato es porque tiene un origen ilícito, ya sea contrabando o sea robo.

Al final todo se tiene que transportar: desde 2004 en el Código de Comercio, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes empezó a regular el transporte, pero es regulación toda en papel. Por ello es prácticamente imposible tener una relación de eso o estudiarlo o hacer inteligencia analítica, porque todo es en papel. El 60% del autotransporte es informal.

Estimamos que nada más por IVA de servicios que no se pagan por la informalidad son como 500 mil millones de pesos. Vamos por ellos.

P.- ¿De servicios por transporte, 500 mil millones de pesos? Eso es casi el tamaño del huachicol...

R.- Eso no lo vamos a acabar de un día para otro, está ahí y es muchísimo dinero. Ya está el instrumento en el Código de Comercio de 2004. Entonces hoy nueve años después, lo que hicimos es trabajar con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y ya se sistematizó.

Ya estamos en los grandes formales, ahora vamos en los grandes informales.

P.- ¿Qué tan inviolable es ese registro digital llamado Carta Porte?

R.- Ahorita ya hicimos obligatorio que lo chequen. Estamos trabajando en la segunda etapa, coordinando con todas las instituciones, Guardia Nacional, Marina, Defensa, Comunicaciones y Transportes porque la factura va a traer muchísima información. Pero la información no es de todos, la fiscal es del SAT, no puede ser de nadie más porque estamos obligados a la secrecía. Hay parte que pertenece a Comunicaciones y Transportes, los permisos de carga, las licencias.

Entonces hay candados, la información tiene un dueño y está encriptada que sólo va a poder observarla el órgano correspondiente.

El QR contendrá origen y destino y dirá qué carga potencialmente sería robada o falsificada.

También trabajamos con las aseguradoras para que sólo respondan si tiene bien hecho el pago de su factura. Así que a las aseguradoras les conviene. A nosotros nos viene ese IVA que aparentemente es muy chiquito. Pero en la economía es combatir toda la economía informal.

P.- ¿Los impuestos a las grandes tecnológicas funcionarán en México?

R.- El impuesto que se aplicó el año pasado a las plataformas digitales y sí dio más de lo que se esperaba. Y sí, en algún momento tendremos que ir sobre las plataformas: la tecnología se está moviendo, la economía se está moviendo a nuevas inversiones de otro tipo, más sustentables, automatizadas.

Sí tenemos que dejar bien limpio lo de atrás para darle incentivos —en su caso— a lo nuevo y cobrar todo lo que se tiene que cobrar a los que los fiscalistas internacionales denominan “contribuyente apátrida”, porque estos amigos no pagan impuestos en ningún lado.

P.- Como Amazon, cuyo valor...

R.- Y hay que renegociar muchas cosas, como con la industria automotriz: cuando se hicieron los incentivos para las multinacionales de la industria automotriz, se firmaron convenios con los otros países donde participan para evitar la doble tributación y que se quede en cada país los impuestos de acuerdo a las operaciones y actividades que realizan ahí.

Por alguna razón México no participó en ningún convenio de alguna automotriz, aunque aquí se instalen las maquiladoras. No sé la razón, por descuido o por ignorancia, pero no se firmaron convenios con ninguna automotriz.

Entonces ahorita sí nos estamos sentando con todos, y no les está gustando...

P.- Ya escuchamos algunas quejas...

R.- A los que no les gusta son a los países porque la mayor parte del dinero se iba a las matrices, entonces las matrices son las que están molestas. Pero esto es un juego internacional. Todo ese movimiento genera inestabilidad para los negocios. Por eso vamos cerrando las negociaciones, pero vamos una por una.

P.- El Consejo Coordinador Empresarial se molestó mucho con las tasas efectivas publicadas. Hubo amargas quejas de Carlos Salazar.

R.- Creo que más bien se sintieron exhibidos porque ellos querían pasarle la factura a la clase media. Ellos quieren subir las tasas, están cabildeando que suban las tasas de los impuestos para que pueda haber incentivos a la industria.

Entonces, ¿con qué cara cabildeas tú un aumento de tasas? Ellos están cabildeando que se suban las tasas porque quieren una reforma fiscal, porque después de la pandemia lo que se necesita es un programa de incentivos fiscales. Pero salen los números y se ven exhibidos: ellos pagan 1.3% y los demás pagan 25%.

Yo también soy cautivo, y luego los subsidiemos a ellos. Está cañón. Pero como que lo regañaron porque se balconeó muy fácil, y corrigió el discurso.

¿Qué pasa con el SAT si me depositan más de 15 mil pesos?

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) estableció una serie de reglas que debes de seguir respecto a los depósitos en efectivo a tus cuentas bancarias.

Con el fin de combatir y evitar el delito de lavado de dinero, el SAT impuso que los depósitos mayores a 15 mil pesos deben ser declarados.

Cuando el SAT detecte este tipo de movimientos en tu cuenta bancaria es probable que pagues un impuesto, pero no te preocupes, aquí te explicamos a detalle cómo procede la dependencia.

¿Qué pasa con el SAT si me depositan más de 15 mil pesos?

De acuerdo con la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021: Regla 3.5.13, las instituciones financieras de México tienen la obligación de declarar los depósitos en efectivo que realicen en las cuentas abiertas a nombre de contribuyentes cada vez que el monto exceda los 15 mil pesos.

Asimismo, el SAT está en su derecho para reclamar el pago de Impuesto Sobre la Renta (ISR) correspondiente y, si insistes en no pagar este concepto, podrías hacerte acreedor a multas y sanciones económicas.

¿Qué conceptos están exentos del pago del ISR?

Los contribuyentes no están obligados a pagar el concepto del ISR en los depósitos de las siguientes índoles; toma nota:

Prestaciones de seguridad social

Viáticos

Donativos que el contribuyente reciba de su cónyuge, padres o hijos

Aquellos que provengan de cajas de ahorro.

Reforma fiscal debe contemplar recuperación económica tras la pandemia: Alfonso Ramírez Cuéllar

El diputado de Morena y coordinador del grupo de transición hacendaria, destacó que se debe poner gran atención en sectores como el salud o educativo para combatir los rezagos generados por la emergencia sanitaria.

La discusión y posterior aprobación de la [Reforma Fiscal](#) planteada por la actual administración ha generado grandes desacuerdos y polémica en torno a ciertos temas como la obtención de mayores recursos para atender las problemáticas del país.

En entrevista con Mario Maldonado para Bitácora de Negocios en El Heraldo Radio, el diputado de morena y coordinador del grupo de transición hacendaria de la cámara de diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, destacó la importancia de esta reforma así como el reto que representa en torno a la obtención de más recursos.

Al respecto el legislador apuntó que la Reforma Fiscal debe buscar ingresos adicionales de 4% del PIB, por lo que entre otras cosas se buscará que los grandes contribuyentes paguen una tasa mayor de ICR.

Sobre el adelanto que dio la jefa del SAT, en torno a esta propuesta enfocada a los grandes contribuyentes, Cuellar señaló que con ello se iniciará una etapa de justicia fiscal para que todos contribuyamos equitativamente.

Para el legislador morenista, tras las afectaciones económicas y sociales dejadas por la pandemia, es de vital importancia. Por ello destacó que se buscará poner atención al estado que guarda el sistema de salud tras la pandemia

Mismo que se ha agravado, por lo que con la nueva legislación se determinará una mayor atención y cobertura universal tanto de medicamentos como de servicios de calidad, esto independientemente de la situación laboral o acceso al seguro que tengan los ciudadanos.

Es por ello que es importante hacer un análisis de la situación y determinar cuánto dinero se necesita en los próximos tres años con este fin.

El mismo caso se da en materia educativa, donde se debe atender el rezago de más de un millón de alumnos, por lo que en la reforma se debe revisar y contemplar programas de regulación u otro mecanismo para combatir el atraso de los alumnos..

Finalmente el legislador dijo que con la reforma se debe consolidar el sistema de bienestar social emprendido por esta administración, aunque señaló que lo más importante es “ponernos de acuerdo sobre cómo vamos a financiar estos nuevos requerimientos”.

REFORMA

[Advierten repunte de Covid-19 por cepa Delta](#)

En México ya comienza a presentarse una alta proporción de la [variante Delta](#) del SARS-CoV-2, advirtió el infectólogo Alejandro Macías.

De acuerdo con el experto, a pesar de que en el País no se realizan demasiadas secuenciaciones, se registra una alta proporción de variantes del Covid-19 de alta transmisibilidad, entre ellas la Delta.

EXCELSIOR

[Largo intervalo entre dosis de AstraZeneca mejora eficacia: Oxford](#)

Un intervalo de varios meses entre la primera y la segunda dosis de la vacuna contra el covid-19 desarrollada por [AstraZeneca/Oxford](#) mejora la inmunidad, según un estudio publicado el lunes por la Universidad de Oxford.

Los investigadores demostraron que, lejos de mermar la eficacia de la vacuna, un intervalo de hasta 45 semanas entre las [dos dosis](#) mejora la respuesta inmunitaria al virus.

DIARIO ContraRéplica

[GobCDMX evaluará vacunación necesaria para ingresar a actividades masivas](#)

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, adelantó que se evaluará con autoridades sanitarias y empresariales la posible vacunación necesaria para la reactivación total de actividades económicas, destacando los conciertos masivos.

En la presentación de la Agenda para la Reactivación en la CDMX: Empleo y Bienestar", la mandataria local subrayó que el primer encuentro con el sector empresarial fue para acordar seguir impulsando la reactivación económica.

EL UNIVERSAL

[Consultas populares solo con presupuesto extra al INE, o nada, propone el PRI](#)

Las [consultas populares](#) deben estar respaldadas con presupuesto federal, y si la Cámara de Diputados no asigna una partida de recursos adicional al Instituto Nacional Electoral (INE) para realizarlas, estas no podrán llevarse a cabo.

Así lo establece una propuesta de reforma realizada por diputados del Partido Revolucionario Institucional, y que presentaron a la Comisión Permanente.



[Consar: cambios en pensiones eliminan riesgo de crisis social](#)

La reciente reforma para el retiro y el aumento en la pensión universal eliminan el riesgo de una crisis social en el futuro, como ha sucedido en otros países, dado que sientan las bases para erradicar por completo y en el corto plazo la pobreza entre adultos mayores, aseguró Abraham Vela Dib, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

En entrevista con La Jornada con motivo del 24 aniversario de la creación del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) el próximo primero de julio, el funcionario consideró que la reforma que entró en vigor este año, en la que se incrementó el ahorro obligatorio (a cargo de los patrones) y disminuyó el número de semanas de cotización, es la más trascendente de la presente administración.



[Buscan elevar el ahorro para el retiro](#)

La Afore Pensionissste destacó que una baja comisión en el ahorro administrado y el reparto de Remanente de Operación son virtudes que hacen crecer los recursos de los trabajadores.

El Vocal Ejecutivo de Pensionissste, Iván Pliego Moreno, resaltó que dichas virtudes “que no tienen las Afores privadas, son grandes beneficios para los trabajadores y sus recursos de ahorro para el retiro”, así lo dijo en su participación durante la séptima edición del webinar “En Línea Contigo”.

Indicadores Económicos



Dólar

19.62
COMPRA

20.01
VENTA



Gasolina



Magna

20.35

Precio promedio nacional



Premium

22.04

Precio promedio nacional



Diesel

21.69

Precio promedio nacional

EL UNIVERSAL

[A un año del T-MEC... más conflictos en tema laboral](#)

A casi un año de la entrada en vigor del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), los conflictos por violaciones laborales pueden crecer.

Hasta la fecha se acumulan dos solicitudes de Estados Unidos contra México por denegación de derechos laborales, pero se esperan más casos bajo el Mecanismo de Respuesta Rápida, que incluye el tratado.

Se prevé que algunos sean por incumplimientos reales y otros por abusos del mecanismo por sindicatos de ambos países.

LaJornada

[Reporta Inegi superávit comercial en mayo](#)

En mayo el saldo del comercio internacional de mercancías de México registró un superávit de 340 millones de dólares, monto que se compara con el déficit de 3 mil 462 millones de dólares en mayo de 2020, después de las caídas que se observaron a inicios de la pandemia, informó hoy el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con el reporte de la balanza comercial a mayo de 2021, ésta acumuló un saldo positivo de 333 millones de dólares en los primeros 5 meses del año.

MILENIO

[Profeco detecta siete gasolineras que no venden litros completos](#)

La [Procuraduría Federal del Consumidor](#) (Profeco) reveló que durante la semana pasada en las verificaciones que realiza el organismo, detectaron siete estaciones de servicio en México que presentaron irregularidades al no venden litros de [gasolina](#) completos y una más que no permitió colocar los sellos de inmovilización.

En la [conferencia matutina del Presidente](#) Andrés Manuel López Obrador, la titular de la Profeco, Berenice Romero Domínguez, detalló que a través de la app de Litro X Litro, atendieron a 186 quejas por medio de 171 visitas de verificación.

Comunidad LGBT+, el nuevo objetivo de industria del juguete

Recientemente Mattel lanzó “Juega Con Orgullo”, una edición especial de su icónico juego de mesa UNO, con el que busca llegar a más audiencias. Ésta no es la primera compañía que ha mostrado su acercamiento con la comunidad lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual (LGBT+), un objetivo que todo el sector ha visto como una oportunidad de negocio.

“Las industria ve las necesidades y el valor del juego y el juguete, que nos demuestra que representan una oportunidad de desarrollo, convivencia, desarrollo de habilidades y busca socializar, compartir y generar convivencia. Las tendencias van marcando la pauta, el sector recoge esas necesidades y las expresa.



Asociaciones Público Privadas son clave en salida de la crisis, dice el BID

El éxito en la recuperación de la crisis por la pandemia de Covid-19 en América Latina y el Caribe depende de la eficiencia de las Asociaciones Público Privadas (APP), como el mecanismo para aprovechar las oportunidades que se visualizan en la región, como potencializar el nearshoring, el realineamiento de las cadenas de abastecimiento y la digitalización en Pymes, dijo Mauricio Claver-Carone, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

“Las APPs son clave, actualmente el mundo económicamente va a poder sobrepasar la crisis actual debido al mayor proyecto de APP en la historia moderna, que es la producción de la vacuna. Es el mayor éxito, por lo cual, en todos los temas, sea infraestructura, salud, digital, la clave del éxito va a ser en las APPs”, señaló en entrevista con Guillermo Ortega para El Financiero Bloomberg.



Analistas prevén tasa de Banxico hasta en 5.25% al cierre de este año

Luego de que la semana pasada el Banco de México (Banxico) sorprendiera con un aumento de 25 puntos base en la tasa de interés, los analistas ajustaron sus pronósticos, y prevén que en este año la tasa cierre hasta en 5.25 por ciento, 100 puntos más que su nivel actual.

JPMorgan espera que Banxico realice tres alzas más de 25 puntos base, en las reuniones de agosto, septiembre y noviembre, para finalizar el año en 5.0 por ciento.

Regreso a clases generará derrama por 82 mmdp

El regreso a clases presenciales a partir de agosto reactivará a establecimientos comerciales y de servicios, de tal forma que se podría generar una derrama económica de 82 mil millones de pesos que fue la obtenida en el mismo periodo de 2019, señaló la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur).

El organismo que encabeza José Manuel López Campos destacó que dicho regreso a clases será positivo para los negocios de los giros de papelerías y librerías, pues al retornar a las aulas millones de niños y jóvenes se requerirá la adquisición de útiles, libros y otros artículos como uniformes y calzado.

CRÓNICA

Moody's descarta aumento de inversión privada en México para el sector eléctrico

La agencia calificadora Moody's descartó este miércoles un aumento de la inversión privada en el sector eléctrico en México en los próximos tres años, luego de las recientes medidas adoptadas por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, para cambiar el marco regulatorio del sector energético que "podrían tener un impacto negativo en algunos contratos existentes".

En marzo pasado López Obrador promulgó una polémica reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, suspendida en el Poder Judicial, que prioriza las plantas de la estatal Comisión Federal de Electricidad (CFE), incluyendo las contaminantes, sobre las privadas de energías renovables, una decisión que no fue bien vista por los inversionistas.

REFORMA

Inician gobierno con limitaciones

Los 15 nuevos gobernadores estatales, elegidos el 6 de junio, llegarán con una agenda ambiciosa económica y fiscal, sin embargo, tendrán un margen de acción limitado para cumplir la mayoría de sus propuestas.

Entre las promesas de campaña destaca el énfasis para apoyar a las Pymes, al sector agrícola, invertir en infraestructura y promover la inversión extranjera.

REFORMA

[Compra México 150% más de cereza a EU](#)

Las cerezas frescas estadounidenses ya conquistaron el paladar de los mexicanos.

Muestra de ello es que se espera que de la temporada de junio a agosto se importen de ese país 200 mil cajas del fruto, lo que implica un crecimiento de 150 por ciento, respecto a igual periodo de 2020.

REFORMA

[Se quedan cortos ingresos petroleros](#)

Pese a que el precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo en los primeros cuatro meses del año fue 36.1 por ciento mayor al previsto en el presupuesto para 2021, los ingresos petroleros están 13.3 por ciento abajo de lo estimado.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda, de enero a abril pasados, los ingresos petroleros del Gobierno federal fueron por 271 mil 602 millones de pesos, monto menor a los 41 mil 485 millones estimados para ese periodo.

EXCELSIOR

[Economía de los mexicanos afronta un alza de precios, reconoce Banxico](#)

El gobernador del Banco de México (Banxico), Alejandro Díez de León, explicó que la economía de las y los mexicanos ha afrontado [un repunte en el nivel de precios](#), esto sin representar un comportamiento tradicional de la economía sino por la emergencia de covid-19.

detalló que esto no es un comportamiento tradicional sino que ha sido provocado por la emergencia de covid-19.



[Empleo femenino impulsa la recuperación del mercado laboral en el 2021](#)

El empleo femenino ha empujado el avance de la recuperación del mercado laboral en lo que va del año. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), el total de plazas creadas en mayo fue para mujeres, en gran parte por su incorporación al trabajo en el sector servicios.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que 546,428 mujeres se sumaron al mercado laboral en el quinto mes del año, lo que compensó la salida de 490,125 hombres y llevó el [balance de creación de empleo reportado para mayo a 56,303 plazas](#).

México se perfila a presentar plan de reparación por queja laboral en planta de GM

El pasado 26 de junio se agotaron los 45 días con los que contaba México para emitir una resolución sobre si se denegaron o no los derechos laborales de los trabajadores de la planta de la armadora en Silao, Guanajuato, y especialistas afirman que lo más seguro es que se aceptará que hubo fallas en la legitimación del contrato colectivo, por lo que en 10 días naturales el país deberá formular un plan de remediación

Ha terminado el plazo para que el gobierno de México responda al de Estados Unidos si existió o no la denegación de derechos contra trabajadores de la planta de General Motors (GM) en Silao, Guanajuato, cuando buscaban rechazar su contrato colectivo de trabajo (CCT) en abril. El pasado 26 de junio se cumplieron los 45 días que dicta el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida (MLRR) y especialistas prevén que la resolución será que, efectivamente, la hubo.

CTM admite que hubo “fallas” en legitimación del contrato en GM

En su primera aparición, luego de que se anulara el proceso de legitimación de Contrato Colectivo de Trabajo con General Motors (GM), de la planta de Silao, Guanajuato; el líder sindical, Tereso Medina, admitió que las conclusiones que entregará el gobierno de México al de Estados Unidos, por la queja interpuesta bajo el mecanismo de respuesta rápida del T-MEC, confirma que se negaron los derechos laborales a los más de 6,000 trabajadores, pero pide su revisión a este tipo de mecanismos.

De manera contundente afirma que no salvará a nadie, ni se trata de su defensa, pero son creyentes de la democracia sindical que practican desde hace muchos años; por lo que “aceptamos que hubo errores en el proceso y esos errores no solamente pudieron haber sido del sindicato, también de otras partes involucradas. Ya nos dieron la sentencia, como se dice en el proceso, y la sentencia fue convocar a una nueva legitimación; a pesar de que tenemos hasta el 2023 para hacerlo”.

En reapertura económica, grandes empresas siguen en home office

Tras la reapertura económica en el país, 30.4 por ciento de las grandes empresas planea adoptar de manera permanente el trabajo en casa.

En cambio, apenas 5.1 por ciento de los micronegocios va a continuar con el llamado home office en su operación, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La Razón

Con T-MEC, México ha atraído 100 proyectos de inversión, afirma SE

México se percibe como un socio confiable para desarrollar cadenas de proveeduría, porque tiene una base manufacturera sólida y experiencia en la producción industrial. Esto se refleja en que en un año se han presentado 100 proyectos de inversión de diferentes regiones del mundo, destacó Luz María de la Mora, subsecretaria de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía (SE).

A unos días de que se cumpla el primer aniversario de la entrada en vigor del Tratado entre México, EU y Canadá (T-MEC), la funcionaria aseguró que la relocalización de empresas de otros partes del mundo en México está en marcha.

La Razón

Tarifas del transporte de la CDMX se mantendrán sin aumento, afirma Sheinbaum

En la Ciudad de México no aumentará la tarifa de ningún sistema de transporte local, incluyendo el concesionado, así lo afirmó la Jefa de Gobierno local, Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante la inauguración del puente vehicular Viaducto Río Piedad-Calzada Ignacio Zaragoza, el cual permitirá un ahorro de 50 por ciento para los automovilistas en este tramo, Claudia Sheinbaum comentó que se espera este año llegar a un acuerdo con concesionarios, para garantizar apoyos que permitan sostener la tarifa actual.

El Sol de México

[El gobierno dejó solas a las empresas: Juan Carlos Alverde](#)

En la pandemia, fue muy difícil tener apoyos del gobierno federal, por lo que cada quien aprendió a librar la crisis de la mejor manera posible, comentó Juan Carlos Alverde, director general de Grupo Restaurantero Gigante.

“No sé si es mejor o peor el clima de negocios, yo tengo 22 años en Toks. Puedo decir que a lo largo de estos 22 años he visto de todo: he visto apoyos de parte del gobierno, gobiernos que no apoyan. Ha sido muy difícil para nosotros en este proceso de pandemia el haber tenido muy poco apoyo del gobierno o nada, porque creo que los apoyos que tuvimos no fueron realmente apoyos y cada quien aprendió a librarla de la mejor manera posible”, comentó el empresario en entrevista con El Sol de México.

DIARIO ContraRéplica

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

[López Obrador va por regularizar “autos chocolate” en BC](#)

En su gira por Tijuana, Baja California, el presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció regularizar los “autos chocolate”, es decir, aquellos que fueron comprados en Estados Unidos e ingresan al país.

“Antes de la elección, me plantearon, la demanda de regularizar los autos que circulan sin placas, y dije que había que esperar a que pasaran las elecciones para que no se viera como un acto electorero”, recordó.

EL UNIVERSAL

[Tienen sólo secundaria y prepa 12% de próximos diputados](#)

A la 65 Legislatura del Congreso de la Unión —que inicia el próximo 1 de septiembre— llegará un mosaico de legisladores a integrar el pleno de la Cámara de Diputados con diferente formación académica, la mayoría con licenciaturas (52.8%), otros con maestrías (24.8%) y doctorados (5.2%), pero también un grupo (12.4%) con una formación académica básica.

En ese segmento hay quienes destacan en su presentación por haber ganado un certamen de belleza, ser promotor cultural, “líder regional de ventas de productos de auto-consumo” o ser vocalista de la banda de música popular que amenizó eventos de Morena en Zacatecas y llega a la Cámara Baja por la vía plurinominal.



[Feminicidios en México: Gobierno reconoce aumento de 7.1% entre enero y mayo](#)

El Gobierno de México reconoció este lunes que los feminicidios en México aumentaron 7.1 por ciento durante enero a mayo en contraste con el mismo periodo del año anterior.

En lo que va de 2021 se han reportado 423 víctimas de este delito, informó Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.



[El "sueño mexicano", opción para miles de refugiados: Acnur](#)

Para miles que huyen de la violencia en sus lugares de origen, México se ha convertido en una verdadera opción de refugio. Su histórica convicción de asilo, la fortaleza de sus instituciones y de la ley en la materia, el idioma, la cultura y la apertura para obtener empleos formales, entre otros factores, permiten hablar de la posibilidad del “sueño mexicano”.

Así lo expone el representante en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), Mark Manly, quien observa en nuestro país una alternativa para quienes se han visto orillados a meter su vida en apenas una maleta y dejarlo todo en busca de una mejor vida.

INE renueva tecnología de identificación biométrica

El Instituto Nacional Electoral (INE) firmó un contrato plurianual con Idemia Identity & Security France para el cambio de tecnología de identificación biométrica; es decir, del almacenamiento de huellas dactilares y fotografías de más de 93 millones de mexicanos, la mayor base de datos del país, sin tener la seguridad de contar con los recursos en los próximos cinco años.

Mediante un proceso de licitación pública internacional se falló a favor de la empresa francesa. Al tipo de cambio del 7 de enero, cuando se signó el documento, en diciembre de 2020, el costo, incluido el IVA, sería de 207.3 millones de pesos a razón de 41.4 millones por cada año (de 2021 a 2026).

ONG llama a paro y manifestarse por falta de tratamientos médicos

La asociación civil Nariz Roja hizo un llamado a manifestarse y realizar un paro en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (INCM) el próximo miércoles 30 de junio, en solidaridad con los pacientes y familiares que se han visto afectados por el desabasto o falta de tratamientos.

Mediante un comunicado publicado en su cuenta de Twitter, Nariz Roja señaló que existe un pobre respuesta del Gobierno Federal para responder a las necesidades de salud en todo el país, “cada día se suma un área clínica más, que reporta desabasto o falta de tratamientos, por lo tanto es urgente y necesaria la empatía y unidad de toda la comunidad de salud y población en general”.

CRÓNICA

México abrirá unas 57 mil mesas en la consulta para juzgar a expresidentes

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) de México, Lorenzo Córdova, dijo este domingo que el organismo a su cargo abrirá unas 57.000 mesas de votación en la consulta para juzgar a expresidentes, que se llevará a cabo el 1 de agosto.

Además, informó de que más de 287.000 personas organizarán las mesas de votación. Éstos se elegirán entre quienes aceptaron participar como funcionarios de casilla en las elecciones del pasado 6 de junio y serán capacitadas por 9.360 instructores.

REFORMA

[Va FGR por casas, ranchos y millones de Sandoval](#)

Durante su paso por la Gubernatura de Nayarit, Roberto Sandoval Castañeda se enriqueció velozmente.

En cinco años se hizo de dos ranchos y de tres bienes inmuebles mediante operaciones que, según la Fiscalía General de la República (FGR), implicaron uso de prestanombres y lavado de dinero de procedencia ilícita.

EXCELSIOR

[Alertan de reforma regresiva; temen a hiperpresidencialismo](#)

En las actuales condiciones de polarización del país, emprender una nueva reforma electoral tendría altos riesgos de dar como resultado una reforma regresiva y sin avances hacia un cambio democratizador, advirtió el jurista Diego Valadés Ríos.

Interrogado sobre la viabilidad de modificar la manera en que se conforma la Cámara de Diputados para garantizar una mejor y mayor representación de la pluralidad política de México, el investigador emérito de la UNAM y exministro de la Suprema Corte de Justicia respondió que, por lo pronto, es mejor preservar la modalidad actual de que ningún partido podrá sumar más de 300 diputados.

EL HERALDO DE MÉXICO

[Conectan Viaducto y Zaragoza con puente vehicular](#)

En el oriente de la Ciudad de México ayer fue inaugurado el puente vehicular que conecta el Viaducto Río de la Piedad con la calzada Ignacio Zaragoza, que busca efficientar la movilidad en esta zona, tradicionalmente conflictiva.

Se trata de una obra de 332 metros de largo, que permitirá que los autos se incorporen sin contratiempos hacia la salida de la autopista México-Puebla, en un punto vial que a diario se convierte en un cuello de botella.

[Aumentan 7% feminicidios en México este 2021; presentan estrategia para combatirlos](#)

Durante la Conferencia Mañanera de Palacio Nacional, se presentó un reporte sobre las acciones que ha tenido el Gobierno de la República para reducir o eliminar los feminicidios y la violencia de género en nuestro país.

Ahí, la titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez, explicó que han habido avances en la política gubernamental para atender la violencia de género y aseguró que todas las personas en la administración de López Obrador trabajan todos los días para erradicar este problema.

La Razón

[Diputados no logran una sola reforma... y se reeligen](#)

Miguel Prado de los Santos, Susana Cano González, Nayeli Fernández Cruz, Armando Tejeda Cid, Jorge Romero Herrera, Carlos Puente Salas y Ricardo Aguilar Castillo son diputados de la presente Legislatura que no tuvieron una sola iniciativa aprobada; sin embargo, a través de la vía plurinominal, se mantendrán en su curul tres años más.

Estos siete diputados que no lograron presentar una iniciativa que tuviera el aval del Pleno en tres años de Legislatura representan 21.8 por ciento de los 32 legisladores que obtuvieron la reelección consecutiva por representación proporcional.

La Razón

[Van 16 cambios en gabinete capitalino](#)

En novecientos treinta y cinco días de Gobierno, el gabinete de la Ciudad de México ha tenido 16 cambios de titulares en dependencias centralizadas y paraestatales, entre ellos siete secretarías.

Algunos funcionarios sólo intercambiaron lugar, pues se quedaron en el equipo de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; otros fueron reemplazados porque pasaron a una dependencia federal, y los menos presentaron o se les solicitó su renuncia por alguna falta con su compromiso en el servicio público.

[Despierta suspicacias reelección de morenista en San Martín Texmelucan](#)

En un resultado inédito, la morenista Norma Layón Aarun pasó de un quinto lugar en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) a ganar la elección para reelegirse como alcaldesa del municipio de San Martín Texmelucan, en Puebla. El caso sui géneris ha hecho que seis de los diez candidatos impugnen los resultados acusando una serie de irregularidades en el recuento de votos que beneficiaron a la presidenta municipal y candidata común de Morena y el PT.

Los inconformes denuncian compra de sufragios, embarazo de urnas y la participación indebida de servidores públicos del Ayuntamiento como miembros del Consejo Municipal del Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE) o representantes de Morena en el conteo de votos.

[Detienen a “La Vaca”, presunto líder criminal implicado en masacre de Reynosa](#)

Elementos del Grupo de Operaciones Especiales (Gopes) de la Secretaría de Seguridad Pública de Tamaulipas detuvieron este domingo a 8 personas que estarían relacionadas con la masacre de Reynosa; dentro de los arrestados, se encuentra un presunto líder criminal conocido como “La Vaca”.

En total, suman 13 personas detenidas que estarían relacionadas con los asesinatos ocurridos el pasado 19 de junio.

REFORMA

[Bombardea EU a milicias en Irak y Siria](#)

El Pentágono anunció este domingo que había llevado a cabo ataques aéreos selectivos contra instalaciones utilizadas por grupos de milicianos respaldados por Irán en la frontera entre Siria e Irak.

Los ataques, afirmó el Pentágono, fueron autorizados por el Presidente Joe Biden tras ataques contra intereses estadounidenses.

El Sol de México

[Al menos siete muertos en bombardeo de EU: fuente militar siria](#)

Al menos siete personas murieron, en su mayoría combatientes de una milicia iraquí apoyada por Irán, en un bombardeo selectivo de Estados Unidos perpetrado esta madrugada en una zona siria situada a apenas un kilómetro de la frontera iraquí, informó a Efe una fuente militar siria.

La fuente, que pidió el anonimato, explicó que entre los fallecidos hay un menor de 9 años y cinco miembros del grupo de milicias iraquíes Multitud Popular, si bien no precisó detalles sobre la identidad de la séptima víctima.

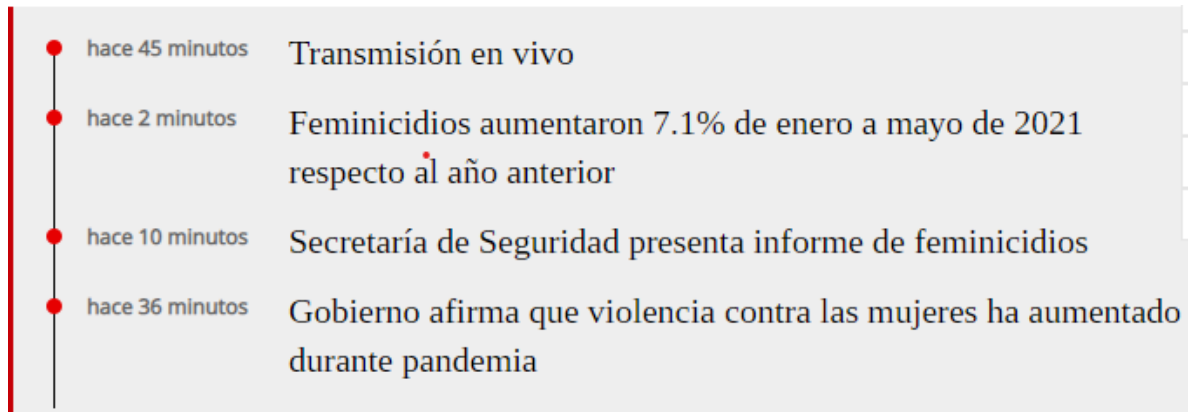
La Jornada

[Dimite el primer ministro sueco Stefan Löfven, tras moción de censura](#)

El primer ministro sueco, Stefan Löfven, presentó su dimisión el lunes, una semana después de haber sido derrocado por una moción de censura, y dejó al presidente del Parlamento la tarea de intentar encontrar un nuevo jefe de gobierno.

El líder socialdemócrata, que tenía hasta el lunes para anunciar su decisión, descartó la opción alternativa de convocar elecciones anticipadas.

[Conferencia matutina de AMLO](#)



A vertical timeline on the left side of a light gray box, marked with red dots and a vertical line. To the right of the timeline, four key moments from the conference are listed.

hace 45 minutos	Transmisión en vivo
hace 2 minutos	Feminicidios aumentaron 7.1% de enero a mayo de 2021 respecto al año anterior
hace 10 minutos	Secretaría de Seguridad presenta informe de feminicidios
hace 36 minutos	Gobierno afirma que violencia contra las mujeres ha aumentado durante pandemia

EL UNIVERSAL

[Ramírez de la O, sin margen de maniobra; Herrera, tensa calma](#)

Fue en mayo cuando Andrés Manuel López Obrador acordó con su asesor económico, Rogelio Ramírez de la O, que sería el nuevo secretario de Hacienda de México. La fecha coincidió con la renuncia de su hija, Vanessa Julia Ramírez, a la filial de Pemex PMI Comercio Internacional, donde entró a trabajar al inicio del sexenio como directora de Finanzas. ¿La razón? Un potencial conflicto de interés y también para que se haga cargo del despacho de asesoría privada de su padre, Ecanal SA de CV.

A finales de mayo, precisamente, el Presidente aseguró en su conferencia matutina que no ratificaría a Alejandro Díaz de León como gobernador del Banco de México para un nuevo periodo, el cual termina en diciembre de 2021. El relevo natural era Arturo Herrera, quien además tenía serias diferencias con la jefa del SAT, Raquel Buenrostro, por la reforma fiscal. La decisión salomónica fue que el todavía secretario de Hacienda se fuera al banco central a defender, junto a Gerardo Esquivel –el otro asesor económico de AMLO–, una política monetaria de bajas tasas de interés que ayude a impulsar el crecimiento.

Ramírez de la O llevaba varios meses dialogando con el Presidente sobre su posible integración al gabinete. La única forma, le dijo, sería como secretario de Hacienda. Andrés Manuel López Obrador terminó otorgándole ese puesto, luego de que a mediados del año pasado lo visitara en Palacio Nacional con un plan para “darle la vuelta” a Pemex. El Presidente se lo había pedido, pero cuando lo revisó a detalle, le dijo: “Gracias, Rogelio, yo te aviso”. El asesor económico salió molesto aquella vez de la oficina presidencial y regresó a Texas, donde estaba asentado. Fue a inicios de 2021 cuando volvió a ser requerido por el Presidente, esta vez con la intención de integrarlo como titular de Hacienda.

EL UNIVERSAL

HISTORIAS DE REPORTERO

[La vulnerabilidad en Google que pudo haber afectado a millones de usuarios](#)

Si tienes un dispositivo Android una de las aplicaciones que seguramente descargaste, si no es que ya venía instalada de fábrica, es la de Google. Siendo que está disponible en la [Play Store](#) y de trata de la app oficial de la compañía, podrías pensar que es 100% segura y no puede representar un riesgo para tu seguridad. Pero desafortunadamente no es así.

Se ha dado a conocer que, hasta hace poco, la aplicación de Google en Android, que tiene más de cinco mil millones de instalaciones hasta la fecha, tenía una vulnerabilidad que podría haber permitido a un atacante robar silenciosamente datos personales del dispositivo de una víctima.

HISTORIAS DE NEGOCIOS

[Ramírez de la O, sin margen de maniobra; Herrera, tensa calma](#)

Fue en mayo cuando Andrés Manuel López Obrador acordó con su asesor económico, Rogelio Ramírez de la O, que sería el nuevo secretario de Hacienda de México. La fecha coincidió con la renuncia de su hija, Vanessa Julia Ramírez, a la filial de Pemex PMI Comercio Internacional, donde entró a trabajar al inicio del sexenio como directora de Finanzas. ¿La razón? Un potencial conflicto de interés y también para que se haga cargo del despacho de asesoría privada de su padre, Ecanal SA de CV.

A finales de mayo, precisamente, el Presidente aseguró en su conferencia matutina que no ratificaría a Alejandro Díaz de León como gobernador del Banco de México para un nuevo periodo, el cual termina en diciembre de 2021. El relevo natural era Arturo Herrera, quien además tenía serias diferencias con la jefa del SAT, Raquel Buenrostro, por la reforma fiscal. La decisión salomónica fue que el todavía secretario de Hacienda se fuera al banco central a defender, junto a Gerardo Esquivel –el otro asesor económico de AMLO–, una política monetaria de bajas tasas de interés que ayude a impulsar el crecimiento.

EDITORIAL

[El Tren Maya, ¿espejo de la Línea 12?](#)

En las últimas décadas el país ha dado pasos para que la obra pública se realice con estándares de calidad, cumpliendo lineamientos ambientales, de seguridad y de transparencia, entre otros. En casos como la construcción del Tren Maya eso ha servido de poco, pues en los análisis previos a su puesta en marcha, los señalamientos de riesgos han sido omitidos por la autoridad. Todo lo positivo es público, los riesgos del proyecto se ocultaron.

En el análisis costo-beneficio que se debe presentar ante la Secretaría de Hacienda, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) —promotor del proyecto— ocultó información crítica que elaboró una firma que brindó asesoría económica-financiera.

REFORMA

[Templo mayor](#)

LA TERCERA OLA de contagios por Covid-19 ya empezó... aunque nadie quiera llamarla por su nombre. En el caso de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum insiste en que el incremento de casos de contagiados no debe causar preocupación.

SERGIO SARMIENTO

[Abuso en Río Blanco](#)

"No es que no encuentren la solución!!!!

DENISE DRESSER

Madriguera mañosa

"Cuando uso una palabra" dijo Humpty Dumpty, en un tono casi desdeñoso, "significa lo que yo elijo que signifique -ni más, ni menos". "La cuestión es", dijo Alicia, "si puedes lograr que las palabras signifiquen tantas cosas distintas". "La cuestión es, dijo Humpty Dumpty, "quién va a ser el vencedor -eso es todo". Así piensa López Obrador. Así como el personaje de Alicia en el país de las maravillas. No le interesa la verdad o la evidencia o la razón o la ciencia o la historia. De lo que se trata es de ganar y que todos los demás pierdan. De lo que se trata es de darle el sentido que se la antoje a las palabras de todos. Distorsionarlas, resignificarlas, descontextualizarlas para que el país las use y entienda de otra manera. Quien controla las palabras controla la realidad y AMLO todos los días construye un país paralelo. Una 4T donde se habla "amloañol", dialecto creado por el imperativo que tiene López Obrador para caer bien aunque gobierne mal.

EXCELSIOR

FRENTES POLÍTICOS

1. Empoderamiento real. En la imagen de Rosa Icela Rodríguez, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, se congregan responsabilidad y capacidad. De por sí complicada esta posición, el que una mujer esté a cargo es digno de reconocimiento. Y eso es precisamente lo que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien dijo de su colaboradora: "Me da también muchísimo gusto que la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana sea una mujer consecuente, trabajadora, honesta, inteligente, como Rosa Icela Rodríguez. Coordina el Gabinete de Seguridad. Y estamos trabajando juntos". Ella refiere que "no se trata de ganar la guerra, se trata de ganar la paz". El escenario violento le permite demostrar su capacidad.

2. Lo pasado... es historia. Las razones que llevaron a los ganadores de las elecciones a ocupar sus nuevos cargos ya no deben ser parte de la agenda noticiosa. No abona. En la inauguración del puente vehicular Río de la Piedad-Calzada Ignacio Zaragoza, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expuso que su administración está invirtiendo en mejorar la movilidad en el oriente de la Ciudad de México y no se ha aumentado la tarifa del transporte público, pues mientras en el Estado de México pagan hasta 30 pesos en un recorrido, en la capital se pagan, máximo, 8 pesos. Insistió en que lo que ganó en las elecciones fue una campaña del miedo y del temor. Reconocer los errores de Morena sería un buen primer paso para que no les vuelva a ocurrir.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

[Para fueros, los de López-Gatell y Serranía](#)

El gobierno suele presumir como un logro que se haya acabado la protección constitucional para el Presidente de la República. Si bien es cierto que se amplió el catálogo de delitos por el que puede ser procesado penalmente el Ejecutivo, la realidad es que aún habría que realizarle un juicio de procedencia antes de que pudiera ser detenido por la comisión de un acto ilícito.

Sin embargo, en México hay un par de servidores públicos que, en los hechos, gozan de una completa inmunidad ante las más graves acusaciones. No importa que su gestión haya sido señalada —por comisión u omisión— como responsable del fallecimiento de personas. Ellos siguen firmemente en sus puestos.

JORGE FERNÁNDEZ MÉNENDEZ

[Ni medicinas ni ahorros](#)

El desabasto de medicinas, que abarca desde las que son para tratar el cáncer en niños hasta los antiácidos y las de prescripción, es un tema que el gobierno federal no ha podido o no ha querido resolver en estos dos años y medio de gestión.

Es un problema creado también por la actual administración cuando decidió, desde agosto de 2018, antes de asumir el poder, pedir que no se renovara la compra de medicamentos consolidada que debería proveer de medicinas desde inicios de 2019. La argumentación fue que se quería romper con las cadenas de corrupción en el sector, que identificó con tres empresas y fue por consejo de un cuarto productor, Carlos Lomelí, quien sería un efímero superdelegado en Jalisco, cargo que debió dejar precisamente por contratos poco claros con su empresa farmacéutica.

LEO ZUCKERMANN

[¿Cuántos estados perderá AMLO en la revocación de mandato?](#)

El mapa de México se ve completamente guinda salvo una mancha azul. El rojo oscuro de Morena corresponde a los 31 estados que votaron mayoritariamente por López Obrador en la elección presidencial de 2018. La pequeña mancha azul, identificada con el Partido Acción Nacional, es el estado de Guanajuato, el único que perdió AMLO en aquellos comicios; ahí triunfó Ricardo Anaya.

La de López Obrador fue una victoria contundente como no se había visto desde el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988), cuando todavía operaba la aplanadora priista. Más de 30 millones de votos equivalentes al 53% de la votación nacional.

ALICIA SALGADO

[Son ilegales los pagos y remesas con MMXN](#)

El activo virtual MMXN, que se negocia en la plataforma de criptomonedas Mexo.io y presentado por monetadigital.com, que lleva Bowen Zhou, como la única stablecoin (que no deja de ser un activo virtual) “completamente respaldada por el peso mexicano”, está “completamente fuera del ámbito legal y ya estamos trabajando para sancionar a quienes resulten responsables de su oferta en el mercado mexicano”, porque es un activo virtual —en los términos definidos en la ley— y no ha sido autorizado para realizar pagos o remesas de dinero en México.

Esta es la postura del presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Juan Pablo Graf, al advertir que la oferta —difundida por los representantes de Legal Paradox y asesores de relaciones públicas— “está completamente fuera de la ley fintech y viola lo dispuesto en la ley del Banco de México y en las disposiciones emitidas por el banco central para operar con activos digitales”.

JOSÉ YUSTE

[La salida en CDMX, Sheinbaum reactivará con los empresarios](#)

Una de las maneras en las que la 4T busca pasar la página en la Ciudad de México, de la Línea 12, resultados electorales y pandemia, es buscando la reactivación económica. Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, busca dar un golpe de timón para reempender el crecimiento capitalino, pero, a diferencia de los desencuentros con los empresarios, en la CDMX buscan ir de la mano del sector privado. Y es buena idea, si se quiere generar riqueza y empleo.

El viernes, como ya lo hizo López Obrador, la jefa de Gobierno se reunió con el poderoso Consejo Mexicano de Negocios, donde están los más fuertes empresarios del país. Y la semana pasada, respaldada por Arturo Herrera, el secretario de Hacienda, logró un programa para dar créditos a las pymes por parte de la revivida Nafin-Bancomext.

MARICARMEN CORTES

[Outsourcing: insisten empresarios en una prórroga](#)

El próximo 23 de julio, es decir, en menos de un mes, termina el plazo de 90 días para que las empresas cumplan con inscribirse en el nuevo padrón o registro de empresas de servicios especializados en la STPS, y a partir de agosto iniciarán las sanciones a las empresas que no cumplan.

Lo que demandan las empresas es una prórroga, pues se han registrado muchos problemas para que las empresas que tenían a sus trabajadores bajo el esquema de insourcing cumplan con el cambio de patrón y registro de sus trabajadores.

Que para los trabajadores del Metro, la dirección del STC está acéfala desde hace 15 días. Cuentan que a la par de la presentación del primer dictamen de la empresa noruega DNV sobre el colapso en la Línea 12, Florencia Serranía presentó su renuncia a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien se negó a aceptarla en ese momento, aunque es cosa de horas para que eso suceda.

Que siguiendo con la jefa de Gobierno, este domingo jugó de crack de la política, pues no solo se desmarcó del mitin que organizó Dolores Padierna en protesta por las supuestas anomalías que hicieron perder a Morena la alcaldía Cuauhtémoc, sino que organizó un acto propio en Iztacalco y desde ahí insistió en la guerra sucia en la capital y promovió la participación en la consulta popular para juzgar a los ex presidentes, con lo cual mantiene a salvo su imagen institucional sin renunciar a las opiniones sobre los resultados del 6 de junio.

CARLOS PUIG

De presuntos culpables, apodos y “líderes”

yer, el gobierno de Tamaulipas que encabeza, por cierto, un gobernador perseguido por la justicia mexicana, informó que detuvo a ocho personas más por su probable participación en lo que sucedió en Reynosa el 19 de junio pasado. Van 13.

Leyendo el boletín de prensa uno siente que está leyendo uno similar de hace una decena de años. Hay apodos, líderes de grupos delictivos —si no hay líder el arresto no importa tanto; hay muchas armas y cartuchos—, hay compromisos a cumplir para generar la paz y lograr justicia y más bla, bla, bla.

HÉCTOR AGUILAR CAMIN

Masacres, 1: violencias en el vacío

Es brutal lo que está pasando aquí. En cuatros vibrantes columnas, Héctor de Mauleón nos ha dado un relato a ras de tierra de la nueva y siniestra modalidad del crimen organizado mexicano: las masacres. (El Universal, 21, 22, 23, 24 de junio, 2021). Primero en Reynosa, luego en Salvatierra, luego en Zacatecas, distintas bandas criminales cruzaron distintos umbrales de horror y sevicia homicidas.

El 19 de junio, en Reynosa, Tamaulipas, un convoy de sicarios recorrió cuatro colonias del oriente de la ciudad disparando al azar contra la gente que cruzaba por su camino. Mataron 15.

CARLOS MARIN

[Mario en apuros ante la consulta](#)

Con información falaz, el dirigente Mario Delgado hizo ayer una solicitud sin sentido al Instituto Nacional Electoral: que le permita a Morena convocar a la militancia para que participe en la consulta del 1 de agosto.

Eso, sin embargo, puede hacerlo por elemental derecho a la libre expresión aunque, eso sí, cesar toda propaganda el 14 de julio porque a partir del 15 solo el INE tiene la atribución de alentar la concurrencia ciudadana.

DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS

[México empobrecido por su política degradada](#)

Si la esquizofrenia es el trastorno mental que impide a una persona pensar, sentir y comportarse lúcidamente, esta enfermedad, en el ámbito político, es epidemia nacional. Con solo revisar los 40 millones de spots que los partidos y candidatos nos recetaron en el reciente proceso electoral, advertimos que privilegiaron la estupidez, la mentira, la injuria y la comicidad arrabalera. De ideas y lucidez, nada.

Por lo que se refiere al humilde indigente que habita el Palacio Nacional (por cierto, construido por el conquistador Hernán Cortés sobre ruinas de la eternamente llorada Tenochtitlán), hablar solo de esquizofrenia se complica, porque esta enfermedad se mezcla con su irrefrenable tartufismo con el que ha engañado y sometido a ilusos y menesterosos, quienes, afortunadamente, van despertando.



ENRIQUE QUINTANA

[¿Podrá la oposición tener un candidato único?](#)

El presidente López Obrador parece haber desarrollado una fijación singular con la clase media.

Seguramente encargó a algunos colaboradores que buscaran episodios históricos condenables de los cuales pudiera responsabilizarse a este estrato de la sociedad.

DARÍO CELIS

[Por seguridad, EU meterá mano al sector salud](#)

Antes de la pandemia, antes de las vacunas y antes de que la salud se convirtiera en un problema crucial para la 4T, en el nuevo T-MEC nuestro país firmó un capítulo relativo a las medicinas e insumos de salud.

Lo que pasa es que tras cada dogma que a diario tenemos que seguir, cada espectáculo que tenemos que presenciar y una nueva directriz que cumplir en función de la “agenda” presidencial, se olvidan las cosas.

PABLO HIRIART

[Su excelencia](#)

El papel de México en América Latina ha dejado de ser relevante para el gobierno de Estados Unidos, grupos de influencia y organismos internacionales.

De la consistencia y seriedad que históricamente caracterizó a la política exterior del país, no queda nada.

RAYMUNNDO RIVA PALACIO

[Qué le pasa al general](#)

De manera innecesaria, el Ejército se metió en un problema político... y de censura. Le quiso arreglar un problema de imagen al presidente Andrés Manuel López Obrador y lo empeoró al dar a conocer el decomiso de un paquete con casi 3 kilogramos de cristal, una droga sintética con valor de mercado de 83 millones de pesos, que eran transportados en un autobús de pasajeros en el trayecto entre Apatzingán y Buenavista, en la Tierra Caliente michoacana. El problema de este episodio fue detonado, paradójicamente, por la Oficina de Comunicación Social de la Presidencia, que dio a conocer las fotos originales del decomiso: el autobús tenía el logotipo de Morena, que había sido borrado por los militares.

La Secretaría de la Defensa Nacional se ha mantenido callada pese a las críticas y las burlas. Poco tiene que decir, porque cualquier explicación es irrelevante. Borraron el logotipo del partido en el gobierno en un vehículo que transportaba 14 bolsas con droga, en medio de acusaciones de Morena como beneficiaria electoral del apoyo de los cárteles.

MARTI BATRES

Desigualdad social: México y Latinoamérica

“América Latina es la segunda región con mayor desigualdad en el mundo después de África Subsahariana, donde México, Brasil y Chile, son los países con la concentración del ingreso más alta, y por lo tanto, de mayor desigualdad, de acuerdo con el Informe Regional de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)”, informó el miércoles pasado el periódico El Financiero. La nota de dicho medio agrega que el 10 por ciento de la población en México captó el 59 por ciento de los ingresos generados en el país entre 2000 y 2019. Ese mismo día, el diario La Jornada informó en sus ocho columnas que “tienen un tercio de la riqueza nacional 1% de millonarios”.

Expertos de instituciones ligadas al actual modelo económico, como Ernesto O’Farril, presidente del Grupo Bursamétrica y José Luis de la Cruz, director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico consideran que esa desigualdad se debe al bajo crecimiento y a la falta de inversión.

El Sol de México

ROBERTO AGUILAR

Alsea, ‘sazonando’ la recuperación del negocio

El equipo de análisis de Citi acaba de mejorar las perspectivas de la empresa que preside Alberto Torrado e incluso aumentó el precio objetivo de las acciones que cotizan en la BMV de José Oriol Bosch de 36 a 44 pesos, es decir una apreciación potencial superior a 22% considerando los niveles actuales de precio. ¿El motivo? Un escenario económico más positivo que se reflejaría en una recuperación de las ventas del operador de franquicias que el año pasado se desplomaron más de 33% ante las restricciones de movilidad social impuestas por la pandemia, y que además provocaron el cierre de 185 unidades, y el despido de 16 mil 500 colaboradores. Pero también hay factores internos que contribuirán a la recuperación progresiva de Alsea e incluso para retomar sus planes de expansión, que por la situación por la que atravesó, debería de ser una tarea más selectiva. El primero es una nueva ampliación del plazo de gracia hasta junio del próximo año con sus bancos acreedores para flexibilizar las restricciones financieras impuestas en los contratos de crédito, donde la compañía también renovó los compromisos para con las instituciones en términos de deuda, liquidez e inversiones de capital. Y el segundo es la llegada de Fernando González Somoza como director general adjunto que con su amplia experiencia en el sector será el encargado de dirigir la operación, mientras que Alberto Torrado, ya con más tiempo disponible, se encargaría de coordinar toda la estrategia de reposicionamiento. Sin embargo, Citi es cauteloso.

Pepe Grillo

[Esas sí que son amigas totalmente Palacio...](#)

No es que no hubiera ganas de (lo menos) molestar a Ciro Murayama, nuestra ave de las tempestades en el INE, pero resulta que la indagatoria que Santiago Nieto le abrió por la venta de un departamento llegó hasta la compradora Lila Downs.

Y resulta que la excelentísima cantante mexicana es amiga de la no menos excelentísima esposa del Presidente de la República, así que esta vez la Unidad de Inteligencia Financiera, tan alerta siempre a investigar 'a quien debe', pinchó en hueso y debió retractarse.

SDPnoticias.com

Federico Arreola

[¿Cuál es el lío —y por qué— de Raymundo Riva Palacio con el general secretario?](#)

Si el asunto no fuera tan serio —e inclusive tan peligroso para la nación—, cabría dejarlo pasar como un caso más de simpático periodismo chimoltrufio.

Pero Raymundo Riva Palacio no juega cuando dice una cosa, para luego expresar exactamente la contraria.

Alejandro Paez Varela

Dos retos

Siempre me ha llamado la atención cómo las mujeres y hombres más cercanos al Presidente suelen mantener una relación firme y directa con la prensa llamada “tradicional”. En la mañana, Andrés Manuel López Obrador ataca medios y periodistas que por la tarde son usados por secretarios de Estado, dirigentes de los partidos aliados y el oficial o por sus líderes en el Congreso. Como si las acusaciones del Jefe del Ejecutivo no representaran a todos en el movimiento. Algo histórico, digamos, la relación.

En realidad nadie debería culparlos. La llamada “4T” tiene canales incondicionales o militantes, alguno que otro donde pueden difundir sus ideas y la gran mayoría es prensa contraria a López Obrador. Los ataques matutinos durante estos tres años consecutivos se parecen a alguien parado con un lanzallamas al pie de un volcán, tratando de apagarlo. El volcán apenas sentirá el lanzallamas o en todo caso, de eso se alimenta: de llamas. La estrategia ha tenido, de hecho, un efecto contrario: deja casi intactos a los medios, o quizás más fortalecidos, porque el Presidente les ha dado un nuevo lugar nada incómodo en donde pararse: el de prensa opositora. Y el papel de la prensa es el de confrontar al poder. Entonces, de la noche a la mañana, esos medios que se arrodillaron ante cada Presidente no tuvieron que hacer absolutamente nada para moverse a un lugar en apariencia más decoroso.

Rozones

[AMLO y el reconocimiento a su amigo Bonilla](#)

No hace falta hacer una revisión amplia, nos comentan, para darse cuenta de que la gestión del gobernador de Baja California, Jaime Bonilla, se encuentra entre las más apreciadas por el Presidente. Y es que nos cuentan que en la gira que el mandatario realizó este fin de semana en la entidad, y particularmente ayer, el Ejecutivo federal señaló durante el acto de inauguración de instalaciones de la Guardia Nacional, en Playas de Rosarito, que “confío mucho en el gobernador Bonilla, porque ha estado a la altura de las circunstancias; en muy poco tiempo ha hecho mucho en beneficio de Baja California...”

” Y por si fuera poco anticipó que regresará en tres meses “porque quiero que antes de que termine el gobierno hacer un recorrido con él como un homenaje, como un reconocimiento por su labor, por su trabajo”. AMLO dijo antes que en política lo que cuenta, además de ayudar, son los resultados: “El pueblo de Baja California nos refrendó su confianza y nosotros nunca jamás le vamos a fallar al pueblo de Baja California”. Ahí el dato.

Javier Solórzano

[Carreteras del miedo](#)

“María” y su familia han acudido a todas las instancias de Nuevo León y Tamaulipas para tratar de localizar a su hermano José de Jesús, por ahora todo ha sido infructuoso.

El joven vivía en Texas en la zona fronteriza con México, trabajaba en una tienda de Amazon. A inicios de año fue a visitar a su familia de Monterrey y aprovechando el viaje hizo una cita para hacerse un tatuaje. José cruzó la frontera entrando por Nuevo Laredo para tomar la carretera federal y dirigirse a la capital de Nuevo León, éste fue el último momento en que tuvieron comunicación con él.

Bibiana Belsasso

[A un año del atentado](#)

Se está cumpliendo un año del atentado en contra de Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana. Un año del ataque en pleno Paseo de la Reforma, en la zona más vigilada y supuestamente segura de la Ciudad de México, justo donde están las embajadas más importantes.

Un atentado realizado por el Cártel Jalisco Nueva Generación intentando desafiar a las autoridades, para ver hasta donde podían llegar. Y ése es el tema central de por qué hemos visto tanta violencia y asesinatos en estos últimos días.

ÁNGELES AGUILAR

[Educación digital en pañales y 70% de las escuelas sin conexión](#)

Libros cerrados... El Covid-19 repercutió de manera directa en la educación. Entre abril y mayo el éxodo escolar llevó al 90% de los niños en el orbe a dejar las aulas de clases para adaptarse a sistemas a distancia.

De la noche a la mañana las instituciones debieron teletransportarse desde un arcaico siglo XIX hacia un moderno y demandante siglo XXI.

Arturo Damm

[Del IGAE](#)

La buena noticia (con sus reservas por aquello del efecto rebote). En términos anuales, comparando con el año anterior, la producción de bienes y servicios, según el Indicador Global de la Actividad Económica, IGAE, creció 21.4 por ciento en abril: menos 0.1 las actividades primarias (ganadería, agricultura, silvicultura, pesca, etc.); más 35.7 las secundarias (las distintas industrias); más 17.0 las terciarias (todos los servicios).

La mala noticia (sin reserva alguna). En términos mensuales, comparando con el mes anterior, la producción de bienes y servicios decreció 0.2 por ciento en abril: menos 2.9 las primarias; menos 0.2 las secundarias; más 0.3 las terciarias.

Marco A Mares

[Vacuna anti-Covid y economía](#)

De la vacuna Anti-Covid-19 depende la economía del mundo. Más preciso, el comportamiento económico mundial está condicionado a que se inmunice al mayor porcentaje de la población del mundo; idealmente, al total.

La premisa la reconocen prácticamente en todos los países, incluido México. La solución al problema pandémica depende de la ciencia, pero también de la voluntad política sobre los intereses económicos.



¿Será?

[Papelito no habla... miente](#)

Nos cuentan que, al interior de Pemex, de Octavio Romero Oropeza, crece el descontento tras la considerable reducción en las prestaciones que percibían los empleados, tales como préstamos, seguro de gastos médicos y ayuda para financiamiento de vehículos. Lo anterior, porque si bien desde el inicio de esta administración se decidió aplicar la política de austeridad en todo el Gobierno federal, en los contratos de los trabajadores aún siguen apareciendo esos beneficios que, por supuesto, dejaron de percibir desde hace casi tres años. ¿Será?

Dinero

La próxima vez que el jefe de Iberdrola venga a tratar con altanerías y golpes en la mesa a los funcionarios del gobierno mexicano no deberían agacharse: es un sujeto relacionado con una investigación por diversos delitos que se lleva a cabo en España. La semana pasada revivió el caso Villarejo. Es la historia de un comisario de la policía, José Manuel Villarejo, que recibió dinero de los ejecutivos de esa empresa para hacer espionaje sobre competidores, líderes sociales y funcionarios que se oponían a una planta eléctrica.

La investigación se extiende por sobornos a dirigentes de partidos políticos. La prensa española – El País, El Mundo, El Confidencial, este último inició la investigación tres años antes– informaron la semana pasada que el juez de la Audiencia Nacional, Manuel García Castellón, ha acordado la imputación del presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, por un delito continuado de cohecho activo, contra la intimidad y falsedad en documento mercantil, así como por los servicios de espionaje ilícitos encomendados al comisario José Manuel Villarejo. La imputación se extiende a tres personas que fueron sus ejecutivos: el ex director de Generación, Francisco Martínez Córcoles; el ex director de recursos humanos y servicios, Fernando Becker, y el jefe de gabinete de Sánchez Galán, Rafael Orbegoza. Vale recordar que dos jueces federales mexicanos mantienen suspendida la aplicación de la nueva ley en materia de electricidad. No sólo ampararon a las empresas que lo solicitaron, sino hasta a las que no lo hicieron. La principal favorecida es Iberdrola, porque es la mayor generadora de electricidad del país, después de la Comisión Federal de Electricidad. Hay materia para una investigación de parte del Consejo de la Judicatura y, desde luego, de la Fiscalía General de la República.

Astillero

La intempestiva y lamentable muerte del caricaturista Antonio Helguera fue aprovechada en redes sociales por porciones de la derecha más cerril para tratar de emparejar, con sentido politiquero, las expresiones de dolor y afecto hacia el artista y educador fallecido con otras muertes sucedidas a lo largo del sexenio en curso.

¿Por qué condolerse de la muerte de una persona y no hacerlo con otros decesos relacionados con la pandemia, el crimen organizado y el desabasto de medicinas?, planteaban, en el mejor de los casos (como si un dolor excluyera a los otros), los desvalidos argumentistas pautados que en otros flancos se deshacían en señalamientos soeces y burlones contra Helguera.

Rayuela



RAYUELA

En todas partes cuecen habas. Ahí está como ejemplo Miami y el colapso anunciado del edificio. Desde 2018 se advirtió que tenía graves fallas estructurales. Nadie hizo caso.

Editorial

[PVEM: irregularidades sistemáticas](#)

Durante los comicios del 6 de junio pasado, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) violó abiertamente la veda electoral, al contratar a los llamados influencers, así como a personajes del mundo del espectáculo, con el fin de difundir mensajes favorables a ese instituto político en sus redes sociales.

Horas después, el Instituto Nacional Electoral (INE) obligó a eliminar esas publicaciones y eventualmente anunció una serie de multas y sanciones, tanto para los personajes involucrados como para el partido político.